EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.528

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 2 ENERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Repercusión de la nota del Gobierno sobre la campaña antiespañola

El mundo cristiano no ha perdido su conciencia ni su sentido de la responsabilidad y da gracias a Franco

NUEVOS ALEGATOS EN DEFENSA DE ESPAÑA PUBLICADOS POR LA PRENSA EXTRANJERA

Nueva York, 1.—Con un despacho de Madrid de la agencia Associated Press, la Prensa norteamericana dió cuenta de la decisión del Consejo de Ministros español de rechazar cualquier intromisión extranjera en la política española. El despacho de la citada agencia era breve, pero los periódicos lo han publicado todavía más extractado suprimiendo el párrafo en que se acusa a los dos bandos beligerantes de haber preparado la invasión de España.

El diario «New York Post» titula el telegrama: «España, desafía a los tres grandes». Por su parte, el diario «The Sund» dió completa la información de la Associated Press, publicándola de entrada en la primera plana.—Efe.

ENERGICA RESPUESTA

Nuremberg, 1.—Con el título «España da una enérgica respuesta al movimiento aliado», el diario «Stars and Stripes», órgano del Ejército yanqui en Europa, publica en primera plana la siguiente información de la agencia Associated Press:

«En su declaración, el Gobierno de Franco hizo la defensa más fuerte del régimen del Caudillo desde que los nacionalistas subieron al Poder en 1939. La declaración dice que España está dispuesta a aislarse a sí misma de los países que tratan de hacer de ella un pararrayos para alejar sus propias tormentas internas. El Gobierno afirma que tanto los aliados como el Eje, pensaron violar la neutralidad española y atacar el país, pero que esas maquinaciones fueron conjuradas por la firme y caballerosa dirección de la política española. El comunicado no indica, en definitiva, de qué naciones piensa aislarse España. El Gabinete, en la reunión presidida por Franco, acordó afirmar que la victoria de éste en la guerra civil había resuelto todos los problemas políticos fundamentales de España. La nota oficial precisa que, al romper sus relaciones con el Japón, España ayudó a los Estados Unidos después de Pearl Harbour, y dice que España prestó ayuda a los aliados al no permitir que los alemanes pasasen por su país.»—Efe.

NUEVOS ALEGATOS EN DEFENSA DE ESPAÑA PUBLICADOS POR LA PRENSA EXTRANJERA

Nueva York, 1.—El «New York Herald Tribune» publica un comunicado, que firma Marie Eugéne Jaeck, quien, enérgicamente, se opone a los recientes ataques contra el régimen político español. Defiende la persona y la obra de Franco desde el punto de vista moral y cristiano, y repudia al mismo «New York Herald Tribune» por haber calificado al Caudillo de tirano. Afirma, por último, que el mundo cristiano no ha perdido su conciencia todavía ni su sentido de la responsabilidad y da gracias a Franco por su labor.—Efe.

UNA CARTA AL «THE WASHINGTON POST»

Wáshington, 1.—En su sección de cartas, el director de «The Wáshington Post» publica un escrito que firma un tal Bennet, protestando por los ataques de ese periódico contra el régimen de Franco. «La nota que ha enviado Francia a los Gobiernos de Londres y Wáshington —afirma— ha sido dictada por Rusia.»—Efe.

«ESPAÑA AYUDO A LA VICTORIA ALIADA»

Nueva York, 1.—El semanario «The Catholic News» publica un extracto del libro del doctor Carlton J. Hayes, relativo a España, extracto que destaca con los argumentos del ex embajador norteamericano en Madrid de que España prestó ayuda a la victoria aliada. El mismo semanario publica también un suelto informando que el Gobierno español ha ofrecido hospitalidad y manutención para 50.000 niños europeos desvalidos.—Efe.

IMPRESIONES DE UN ENVIADO ESPECIAL DE «II TEMPO»

Roma, 1.—Con un equipo de técnicos que fueron hace algún tiempo a Barcelona para proceder a los trabajos de reparación del cable que desde dicha capital une a España con Italia en Anzio iba a bordo del vapor italiano «Rampinc» un enviado especial del diario independiente «Il Tempo», quien, a su regreso, está escribiendo una serie de artículos, en los que expone las peripecias del viaje y sus impresiones sobre España.

El periodista en cuestión, Vero Roberti, describe en su tercer artículo la llegada a Barcelona, y en él dice, entre otras cosas, que en esta ciudad se trabaja intensamente. «Hay un proverbio español que dice: «Cuando en una parte cualquiera de España se pierde un duro, éste rueda, hasta terminar en Barcelona en el bolsillo de un catalán». En efecto—agrega—, actualmente Barcelona es la ciudad más importante de España, la más rica, la más industrial, la más divertida y también la más cara. Es una especie de paraíso europeo, animado y colorido como un cartón de Walt Disney, donde se encuentra de todo, donde todo está en orden y donde todo funciona con regularidad. La vista de los comercios hace perder la esperanza, nuestra esperanza. Uno se ve invadido por una serie de cosas buenas, que durante la noche producen sueños de glotón, dan lánguidos y tristes despertares, porque tu bolsillo no tiene pesetas, sino liras, que nadie quiere, ni siquiera como recuerdo.»

Más adelante, el maravilloso periodista italiano, a quien los refugiados rojos en Francia habían pintado un tristísimo panorama de España, dice que ni siquiera en los barrios obreros ha visto miseria. «Las mujeres y los niños me ofrecieron pan blanco y cigarrillos americanos hechos en España clandestinamente. Todo es, sin embargo, relativo. El problema del proletariado español es todavía grave y no puede exponerse rápidamente. El bienestar de los obreros en España está en función con la política exterior. También hay que tener en cuenta la excepcionalísima sequía, que ha arruinado las cosechas y agotado los depósitos hidroeléctricos. Después de dar los precios de los artículos de primera necesidad en Barcelona, el articulista concluye así: «En general, es inferior al coste de vida en Italia, aun cuando el mismo fenómeno del mercado negro, a causa de la existencia de un racionamiento, con el que, sin embargo, todos nosotros podríamos darns por satisfechos.»—Efe.

Felicitaciones a Su Excelencia el Jefe del Estado por las recientes manifestaciones del Consejo de Ministros

Se reciben noticias de toda España de haberse cursado por entidades oficiales y particulares, entusiastas telegramas de adhesión y felicitación a Su Excelencia el Jefe de Estado, con motivo de la nota heha pública en el último Consejo de Ministros ante las insidias lesivas de la verdad y de la dignidad nacional.

LA CARRETERA DE LEDO

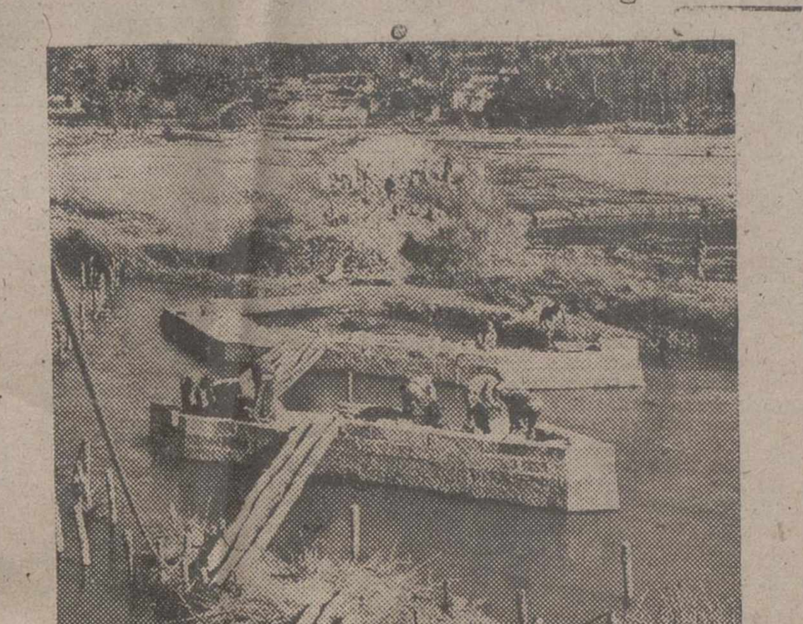

Obreros chinos construyendo un puente de la nueva carretera de Ledo, recientemente abierta al tráfico

Declaraciones del Ministro de Justicia

Se perseguirá criminalmente la exigencia de primas por el alquiler de pisos

En febrero próximo quedará totalmente resuelto el problema penitenciario

Madrid, 1.—El ministro de Justicia recibió el lunes a los periodistas acompañado por el subsecretario del Departamento y los directores generales. El señor Fernández Cuesta habló sobre la labor realizada por su departamento durante el año 1945. Se refirió especialmente al proyecto de Ley sobre los arrendamientos urbanos, recientemente publicado y dijo que, pese a todas las disposiciones dictadas sobre la materia, encaminadas a conseguir la mayor equidad en las relaciones contractuales, la codicia las hizo ineficaces para contener la especulación que tanto agravaba problema tan fundamental como el de la vivienda. Y como quiera que uno de los principales abusos es la exigencia de primas para

Excmo. Sr. D. Raimundo Fernández Cuesta, Ministro de Justicia

alquilar los pisos, el proyecto de Ley autoriza para que los juzgados puedan perseguir criminalmente y a instancias de parte a aquellos que pretendan cometer agio en el alquiler de viviendas. Se va a incluir este delito en los artículos 540 y 41 del Código Penal que se refieren a las maquinaciones abusivas para alterar el precio de las cosas.

Agregó el ministro que este proyecto de Ley se mandará en breve a las Cortes.

Se refirió luego el señor Fernández Cuesta al problema penitenciario que, dijo, estaría completamente resuelto en el mes de febrero, ya que los últimos días han salido cuatro mil reclusos a la calle y el ritmo de libertades va a ser mantenido, gracias a la aplicación del decreto de 26 de octubre último, que ha dado mayor flexibilidad a la legislación de libertades, todo ello para dar continuidad a la política seguida desde el final de la guerra, siguiendo los deseos del Caudillo.

A continuación el ministro dijo a los informadores que en breve verá la luz el nuevo texto de la Ley hipotecaria, cuyas bases se aprobaron en diciembre último. Agregó que la comisión ha trabajado intensamente en los últimos tiempos y, en el mes entrante, irá la Ley al Consejo de Ministros, para su aprobación. También se refirió a la buena marcha de la justicia municipal y al sistema de inspecciones, que es lo único que queda por cumplir de la nueva Ley de Justicia municipal.

Agregó el ministro de Justicia que iba a ser revisada la Legislación de protección de menores, para lo cuál se había organizado ya una comisión.

Aludió a la Ley de redención de censos enfitéuticos en Cataluña, que es importantísima, puesto que los censos entorpecían en esta región toda la contratación de fincas rústicas y urbanas. Dijo que ahora se ha resuelto este grave problema, que no fué capaz de abordarse ni siquiera cuando Cataluña tuvo un Gobierno autónomo. La nueva Ley sobre redención de censos enfitéuticos—añadió—ha demostrado lo que puede un Gobierno de orientación nacional como el nuestro, que no deja desatendido ninguno de los problemas de las diversas provincias españolas.

Por último, el ministro de Justicia obsequió a los informadores, con motivo del final de año, con una copa de vino español.—Cifra.

LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS, OBSEQUIADOS POR EL PRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Madrid, 1.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, obsequió con una copa de vino español a los periodistas que hacen información en aquel organismo, con motivo de la festividad de primero de año. El señor Bilbao se hallaba con el vicepresidente de las Cortes, don José María Alfaro, y con el secretario, marqués de la Valdavia. Charlaron durante largo rato y brindaron por la prosperidad de España y la de todos los presentes.—Cifra.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SE REUNE EN UN ACTO INTIMO CON SUS SUBORDINADOS

Madrid, 1.—Este mediodía se ha celebrado en el salón Canalejas de la Dirección General de Seguridad, un acto íntimo, en el que con motivo de la festividad del Año Nuevo, el director general se ha reunido con sus subordinados. Asistieron al acto el secretario general de la Dirección, el jefe superior de Policía, los comisarios generales de Orden Público y Fronteras, el coronel jefe de la Policía Armada y todo el personal del departamento.

"No será divulgado el secreto atómico", dice Byrnes

Hasta que haya garantías para la protección mutua

Wáshington, 1.—Durante su discurso radiado de anteanoche, el secretario de Estado, Byrnes, dijo, refiriéndose a la fuerza atómica, lo siguiente:

«El delegado de la Gran Bretaña y nosotros, accedimos en Moscú a la propuesta concreta de que se establezca por las Naciones Unidas una Comisión de la fuerza atómica. Nuestras conversaciones se limitaron a esa propuesta. No tratamos para nada de los aspectos técnicos o científicos, ni los Soviets nos hicieron pregunta alguna respecto a la nueva arma.

La Comisión tendrá a su cargo investigar los problemas derivados del descubrimiento de la fuerza atómica y hacer las sugerencias pertinentes, pero ni el Consejo de Seguridad ni la Comisión, tendrán autoridad para obligar a ningún Gobierno a actuar con arreglo a sus indicaciones. Lo fundamental del problema es contar con las garantías adecuadas. Ni nosotros ni ninguna otra nación, puede esperar compartir nuestros secretos de producción de armamentos hasta el momento que se hayan obtenido las garantías necesarias para la protección mutua. El Consejo de Seguridad dictará directrices a la Comisión y prohibirá la publicación de informes que vayan en contra de la paz y seguridad. Los tres Gobiernos han invitado a Francia, China y Canadá, a unirse a nosotros

BYRNES

para presentar la resolución proyectada a la Asamblea de las Naciones Unidas.—Efe.

MENSAJE DEL REY JORGE DE GRECIA

Atenas, 2.—El Rey Jorge de Grecia, en su mensaje de Año Nuevo al pueblo griego, dice: «No puedo daros aun buenas noticias; grandes esfuerzos serán necesarios durante el próximo año para que el país pueda encontrar de nuevo la paz y la prosperidad. No obstante, podemos enfrentarnos con el futuro».—Efe.

PERFIL DEL DIA

Contra la intromisión extranjera

Como era de esperar, la vibrante y enérgica declaracion que el Gobierno hizo pública después de la última reunión ministerial, ha encontrado en todas partes un cálido eco de adhesión fervorosa. Todos los españoles han reconocido los término justos y las razones irrebatibles que inspiran esa viril protesta de nuestros gobernantes, contra la indignante campaña difamatoria contra nuestra Patria.

Prueba plena de hasta qué punto, los que llamándose compatriotas nuestros alientan y cultivan esa campaña, han perdido toda conciencia de su propia dignidad y de la dignidad de la Patria, es su participación en la campaña misma. Si esos hombres no estuviesen descalificados por su conducta cuando tuvieron el poder en sus manos, o de alguna manera participaron en la cosa pública, se descalificarian ahora ante el mundo, en su pretensión de pretender, siendo nacidos en España, una intromisión extranjera, por indirecta que fuese, en los asuntos interiores de España, que todo español digno, cualquiera que pueda ser su manera de pensar, tiene que rechazar con indignación.

En este punto estamos seguros de contar con la adhesión incluso de los de la acera de enfrente, con sólo que sean personas decentes. Nosotros nos bastamos a nosotros mismos. España, inclusive, posee, no vacilamos en decirlo, una conciencia jurídica y un sentido de la justicia muy superior a la de muchos pueblos, como ha acreditado con una larga tradición legislativa y doctrinal, en la cual han tenido que inspirarse los pueblos más cultos del mundo. No tiene, pues, que recibir lecciones de nadie, ni las admite.

Así es como piensa y habla la conciencia popular española.

Y a este pensamiento y sentimiento de dignidad nacional y de capacidad jurídica, responde la nota del Consejo de Ministros, si bien, madurada por un superior concepto de las cosas, lo exprese con una segura y templada firmeza, con un desapasionado equilibrio y una sobriedad perfecta, que le permiten poner sobre el tapete argumentos irrebatibles, a los que la razón sincera no puede oponer respuesta.

Dice la nota todo cuanto tiene que decir, ni más ni menos. Sincera, cortés, serena, segura y firme, habla por nosotros todos, para que todos lo sepan.

Con nuestro Gobierno está un pueblo con dignidad, con estimación, de si mismo, con orgullo de su historia, que no se supeditará jamás de grado a imposiciones ajenas, que no recibirá lecciones, que no renunciará en modo alguno a lo que ha conquistado con su esfuerzo y con su sangre.

TRUMAN VUELVE A LA CASA BLANCA

El presidente ha ultimado el discurso que pronunciará el jueves

Wáshington, 2.—El presidente Truman se ha reincorporado esta mañana a la Casa Blanca, después de su breve crucero por el río Potomac, durante el cual dió los toques finales al discurso que dirigirá a la nación por radio.

Este discurso será pronunciado a las diez de la noche del jueves y se espera que el presidente haga alusión a sus planes para resolver los conflictos provocados por la oleada de huelgas. Unos 1.500.000 trabajadores se cree que irán a la huelga durante las dos próximas semanas; otros varios millones están en huelga y desde hace algún tiempo.

Truman quiere que el Congreso dé a los departamentos poderes legales y fuerza para que tanto los patronos como los obreros puedan resolver sus litigios por medios de laudos arbitrales en sus conflictos de trabajo. —Efe

BEVIN INFORMA

SOBRE SU MISION EN MOSCU

BEVIN

Londres, 1.—El secretario del Foreing Office, Ernest Bevin, ha presentado en la reunión del Gabinete británico, presidida hoy por Attlee, un informe completo de su misión en Moscú.

Al parecer, Bevin se refirió menos a los acuerdos firmados que a las conversaciones no oficiales mantenidas con Byrnes y Molotov, así como con Stalin. En los centros oficiosos de Londres se cree que en Moscú se pasó también revista a la cuestión rusopersa y ruso-turca.—Efe.

¿OTRO CADAVER DE HITLER?

París, 1. — El diario de la tarde «France Soir» publica en primera plana una noticia de su enviado especial en Berlín, en la cual, basándose en fuentes autorizadas», afirma que el cuerpo de Hitler ha sido descubierto e identificado el día 19 de diciembre por el Alto Mando ruso.

La noticia agrega que el día 18 de diciembre las autoridades norteamericanas se enteraron de la existencia de una maleta de documentos pertenecientes a uno de los ayudantes íntimos de Bormann, y de que los restos calcinados de Hitler habían sido escondidos en un refugio blindado situado en un jardín que está a cierta distancia de la Cancillería. Como el lugar indicado se encuentra en la zona soviética, se dió cuenta a la Junta de Control aliada. El corresponsal francés asegura a continuación que el comandante en jefe soviético informó a las autoridades aliadas que el cuerpo calcinado de Hitler había sido hallado e identificado. Finalmente declara que este relato no ha sido confirmado, aunque procede de fuente «fidedigna».—Efe.

Perón anuncia la distribución de tierras entre los campesinos

30.000 hectáreas serán expropiadas a los terratenientes del Norte

Buenos Aires, 1.—Perón ha anunciado en un discurso pronunciado en Jujuy, que dentro de poco tiempo más de 300.000 hectáreas pertenecientes a famosos terratenientes de dicha provincia del Norte del país, serán distribuídas entre los obreros.

En los círculos políticos se considera esta promesa de Perón muy importante para su campaña electoral en el Norte, como lo fué en el centro argentino la del aumento de sueldos. Se añade que el decreto de parcelación de tierras aparecerá pronto, patrocinado por el Consejo Nacional Agrario y quizá sea sometido a la firma del Gobierno, a fin de la presente semana.—Efe.

RAWSON, INDULTADO

Buenos Aires, 1.—Han sido indultados por el Gobierno de las penas que les fueron impuestas por infracciones militares o delitos políticos, el ex general de división, Arturo Rawson, el general de brigada Olvado Bartolomé Martín y los ex coroneles retirados Emilio Facciones, Bartolomé Ernesto Gallo, José Manuel Belloso, Juan Rubén Martínez y Rafael Angel López Jáuregui.—Efe.

La penicilina será sometida a control

Wáshington, 2. — La Administración de producción civil ha anunciado que la penicilina será sometida a control a partir de primero de enero, como consecuencia de la enorme demanda, tanto del país como del extranjero, que no puede ser atendida, a pesar de lo cuantioso de la producción.—

Obligación de declarar los títulos daneses al portador

La Legación de Dinamarca, nos envía para su publicación, la siguiente nota:

«Por la ley danesa número 352, de 22 de julio de 1945, se ha fijado la obligación de declarar los títulos daneses al portador.

La obligación de hacer la declaración, abarca a todos los títulos al portador que en 23 de julio de 1945 estaban en Dinamarca y también a títulos al portador que se encuentran en el extranjero y que figuran en moneda danesa o en el reichsmark, que cesó de tener validez el 30 de agosto de 1944.

La obligación de declararlos, pertenece al propietario o eventualmente al depositario. Las declaraciones deberán hacerse por mediación de las representaciones consulares danesas en España, en formularios que éstas poseen».

Se reanuda el juicio de Nuremberg

Storey inicia su acusación contra la "Gestapo" y las "S. D."

En Rowno (Ucrania) eran asesinadas diariamente unas mil quinientas personas

Nuremberg, 2.-Después de doce días de vacaciones, esta mañana se ha reanudado la vista del proceso contra los criminales de guerra alemanes. Una vez que los acusados estuvieron sentados en sus sitios habituales, el coronel Robert Storey, fiscal norteamericano, continuó la presentación de las pruebas de la acusación contra las SS. en lo cual empleó pocos minutos dando con ello por terminada su acusación respecto a este asunto, para comenzar la parte correspondiente a la Gestapo y a las S. D. (Servicio de Seguridad), poniendo de relieve la parte que en las mismas ha jugado Ernest Kaltenbrunner, como jefe de la Gestapo y que no está presente por encontrarse otra vez hospitalizado a consecuencia de la hemorragia cerebral que padece.

Entre los primeros documentos que el fiscal Storey muestra al tribunal, figura una declaración jurada de un ingeniero alemán llamado Hermann Friedrich Graeb antiguo gerente de una casa de construcciones en Ucrania, que en la actualidad trabaja en los Estados Unidos y en la que se describe la matanza de judíos en julio de 1942, en Rowno (Ucrania). Unas mil quinientas personas eran asesinadas diariamente, dice Graeber, y cuando llegó él, aun quedaban cinco mil en espera de ser liquidadas.

El testigo, afirma que vió cómo «hombres, mujeres y niños de todas las edades, se tenían que desvestir bajo las órdenes de los hombres de las S. S., los cuales iban provistos de unos látigos, que usaban frecuentemente. Tenían que ponerse ropas en lugares previamente fijados y bien clasificados; los zapatos o botas en un sitio y luego la ropa exterior y la interior, en otro. Estas personas, se mantenían como en familia y se besaban y despedían en espera de la señal de los individuos de las S. S. que a su lado permanecían, látigo en mano. Las futuras víctimas no hacían ningún comentario ni pidieron clemencia».

Graebe dice a continuación: «Yo ví una familia de unas ocho pesonas, compuesta por un matrimonio de unos 50 años de edad con chicos de un año, de ocho, de diez y dos muchachas cuyas edades oscilarían entre los veinte y los veinticuatro años. La madre tenía el niño pequeño en sus brazos y le cantaba viejas canciones de la raza.. El padre, tenía de

(Continúa en cuarta plana)

No es cierta la detención de Bormann

Berlín, 2.—La noticia de que había sido capturado Martín Bormann, ha sido desmentida categóricamente por miembros del servicio británico.—Efe.

INGLATERRA Y SIAM HAN FIRMADO LA PAZ

Siam será independiente

Londres, 1.—Ha sido firmado hoy el Tratado de paz entre Inglaterra y Siam, en Singapur. En nombre de Gran Bretaña firmó Denning, consejero político de lord Louis Mountbatten; por Aney, en representación del Gobierno de la India, y por el príncipe Viwatanaja, en nombre del Gobierno siamés. El Tratado consta de 24 artículos, de los cuales los primeros cinco establecen el plan de restitución y reajuste. Denning, después de la firma, dijo que el acuerdo establece que Siam conserve su libertad y soberanía e independencia y que en el futuro los acuerdos con Inglaterra y la India puedan negociarse libremente.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

El derecho a la alegría

En la noche de «fin de año» se desató la alegría callejera en la vieja ciudad palentina. Parece que la gente, cada año que pasa, conmemora esta fecha con mayor deseo de jaranã.

Hasta no hace mucho la noche de San Silvestre carecía casi en absoluto de relieve. La gente — por lo menos aquí en Castilla — no concedía demasiada importancia al cruce de esa frontera, puramente convencional y que ahora nos parece tan solemne, que es la raya que separa al año que nace del año que muere...

Los viejos castellanos solían meterse en la cama sin preocuparse ni poco, ni mucho, de que en los vetustos relojes de pesas con cuclillo, la intemperante ave mecánica abriese hasta doce veces su portezuela para señalar las doce campanadas postreras, las últimas del año agonizante. Era una fecha sin importancia quizá porque el alma castellana no concede ningún valor al tiempo. Las horas en nuestro pueblo son una moneda depreciada que se gasta —que se malgasta— con desprendimiento ascético, sin el menor estremecimiento, porque la insensible dilapidación del tesoro del tiempo entre los castellanos no representa motivo alguno de preocupación, sin duda, porque en definitiva se tiene el metafísico convencimiento de que la fatal bancarrota de la Muerte, es ineluctable.

Ha venido de fuera esta revolución en las costumbres. Precisamente de pueblos pragmáticos, o como diría Keyserling, behavioristas. Allí donde se dice que el tiempo es oro y no sólo se dice, sino que se trata al tiempo como, si en efecto, cada minuto tuviese el mismo peso específico que el vil metal.

Más importa allí un segundo que un penique y más una hora que una libra esterlina, porque el tiempo—esa es la concepción típicamente anglosajona—es la posibilidad de convertirle en oro, y el oro, es cuando menos un vehículo hacia la felicidad.

Esta filosofía bien se advierte que es entre nosotros extraña. Si poco a poco se van infiltrando tales ideas en la mentalidad de las nuevas generaciones, es por imposición de modas exóticas. Más que una infiltración, diríamos, es una superposición.

Bien... El caso es que cada vez se celebra con mayor jolgorio la salida y entrada del año. Ahora ya se concede una importancia grande al rito exótico de comer las uvas al compás de las doce campanadas. Y al de regarlas con buenos tragos de rubio champaña. Cada año que muere es una cuenta saldada. Pertenece al pretérito, es decir, a la nada. Cuando un año se inicia hay una esperanza que nace. La esperanza es una irradiación divina, de la misma naturaleza nobilísima y embriagadora que el amor.

Por eso, esta fiesta de fin de año es simpática y alegre; genuinamente alegre. Usted, distinguido convecino, no debe enfadarse porque esa noche no le dejen dormir hasta las nueve de la mañana. Una noche es una noche. Y usted también habrá sido joven. Permita, pues, sin enojarse que, una noche al menos, los serenos puedan hacer vacaciones... ¡Demos al pueblo su derecho a la alegría!

El Prelado preside la Asamblea de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y la Caja Central de Ahorros y Préstamos

No obstante las actuales circunstancias, los suministros de abono a los agricultores aumentaron notablemente

EL CREDITO DE LA ENTIDAD ES CADA VEZ MAS FIRME

Con asistencia de representantes de todas las Cooperativas católico-agrarias de la provincia, se ha celebrado en el local social la Asamblea anual reglamentaria de la Unión Territorial de Cooperativas de Campo y Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Presidió el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis, Monseñor don Francisco Javier Lauzurica, acompañado del delegado provincial sindical, don Gonzalo Marcos Chacón; presidente de la Unión Territorial y Caja Central, don Ambrosio Nevares; consiliario, M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz; gerente don Manuel Grande Cobián y señores consejeros de la Entidad.

DISCURSO DEL SR. NEVARES

Abrió la sesión el presidente señor Nevares, dando cuenta del objeto de la Asamblea.

«Vamos a celebrar—dijo—la 32 Asamblea anual de nuestra Entidad. A través de tan largos años de vida, múltiples vicisitudes casi siempre llenas de obstáculos y dificultades han ido forjando su recia personalidad, merced a una especial providencia de Dios, que ha querido mantenerla siempre incólume de toda clase de asechanzas. Unas veces era la política de partidos, recelosa de su creciente influjo social en el campo y otras el desconocimiento e incomprensión de los claros fines de protección y auxilio al agricultor, las que suscitaron numerosos enemigos que trataron de mil maneras, de contener su pujante desarrollo sin conseguirlo.

Superadas hoy todas estas dificultades, podemos presentarla a vosotros en condiciones muy ventajosas de lucha, pero sin que esto quiera decir que la lucha haya cesado completamente y que de ahora en adelante todo camino sea hacedero y llano.

Contamos, en verdad, con la protección decidida del Estado, que desea el auge y prosperidad de todas aquellas instituciones sociales que asentadas en las doctrinas de la Iglesia tienden al fomento de los intereses agrarios, concediéndolas a través de los Sindicatos verticales el rango de Instituciones de Derecho público, pero no obstante esta consideración elevada que se les reconoce como órganos más genuinos de representación profesional ante el mismo Estado, de su seno mismo surgen por doquier contratiempos y obstáculos a su marcha normal que es preciso afrontar con firmeza y resolución, recabando la ayuda de todos y sobre todo la muy eficaz de aquellas jerarquías que como la Delegación Sindical, siempre hemos encontrado propicia para todo aquello que signifique ayuda y elevación del nivel de vida del agricultor.

En la alta misión social que persiguen estas Instituciones, en la generosa protección de la Iglesia, bajo cuyos auspicios nacieron y se desenvolvieron siempre, asesorados por los Consiliarios, en saber mantenerlas dentro del espíritu y directrices que trazaron los Papas en sus Encíclicas, encontraremos el más poderoso auxiliar y el más firme y sólido sostén.

Persuadidos de ello, siempre en estas Asambleas hemos recabado la asistencia de nuestros Prelados, seguros de encontrar en su palabra, llena de sabias y prometedoras enseñanzas, aliento y acicate para continuar laborando en el vastísimo campo de obras sociales a que se extiende la obra del apostolado seglar, prometiéndoles como obligado reconocimiento, nuestra adhesión inquebrantable y nuestra fe en el triunfo de la doctrina de la Iglesia cada día más acusado y evidente, no obstante la confusión de ideas que reina actualmente en el mundo.»

Dió las gracias al Prelado por haberse dignado presidir el acto y al Delegado Sindical, que con tanto acierto ha sabido conciliar los derechos e intereses de todos en estos momentos de transición, dedicando finalente un recuerdo y una felicitación entusiasta al que fué Prelado de la Diócesis, Dr. Parrado, por su exaltación al Cardenalato. Terminó pidiendo que la Asamblea dirigiera al Dr. Parrado y el Cardenal Primado sendos telegramas de felicitación y adhesión, rogándoles hagan llegar al Romano Pontífice los más fervorosos votos por el triunfo de la verdad católica en el mundo como único medio de lograr la verdadera paz entre los hombres. Fué muy aplaudido.

INFORME DEL GERENTE SEÑOR GRANDE

Seguidamente habló el Gerente señor Grande Cobián.

«Siempre constituye —manifestó— una satisfacción extraordinaria, el poder dirigirse a nuestros asociados, cuando hemos dejado a nuestras espaldas un año de prosperidad y cuando se dibuja delante de nosotros otro henchido de lisonjeras promesas. Realmente, bien podemos decir que instituciones como la que tenemos el honor de regir no sólo están ya cristalizadas, sino que representan instrumentos sociales e imprescindibles para el desenvolvimiento de una economía cristiana, tal como han reflejado nuestros Pontífices supremos rectores de la Iglesia y especialmente aquél que fué modelo de doctrinas sociales y que se llamó León XIII.

El principio de la coparticipación en los provechos económicos: el de que el hombre no sea considerado como cosa, el del límite de la ganancia lícita, el de la previsión que asegura el porvenir incierto, la satisfacción de las necesidades ajenas, sin que el beneficiado se considere ni lastimado, ni explotado, ni deprimido, a todos ellos hemos atendido en la medida de nuestras posibilidades y si nos halaga la prosperidad que registramos, no lo hacemos por la vanidad de acumular cantidad, sino porque nos permite ampliar el círculo de nuestras actividades en provecho de nuestras Cooperativas y asociados.

Nuestro destino económico-social reside en buscar solamente lo eficaz, lo útil y provechoso para nuestros asociados, somos realistas y estamos más allá de ilusiones fantasmagóricas. En la Memoria que os presentamos, observaréis que todo, desde el primero al último detalle, ha sido minuciosamente estudiado, para que los corone el éxito. Y el éxito los ha coronado.

Así queremos proseguir nuestra labor, si continuamos mereciendo vuestra confianza. Con ella y la providencia por guía, tenemos la evidencia de que jamás erraremos el camino y serviremos la alta misión a que nos hemos consagrado».

El señor Grande Cobián leyó seguidamente el Balance y Estados de la Memoria del Ejercicio, siendo al final también muy ovacionado.

De la lectura del balance se desprende el floreciente estado económico de la Entidad, con datos tan elocuentes como el aumento de dos millones de pesetas en las imposiciones en cuenta corriente y el suministro de abonos a los asociados, que, no obstante las dificultades presentes, han llegado a triplicarse.

PALABRAS DEL PRELADO

S. E. R. Monseñor Lauzurica pronunció, después de la lectura del Balance y Memoria, unas breves palabras, exhortando a los labradores a la unión, única forma de que sus aspiraciones puedan obtener fecundos resultados. Aludió a la labor del Seminario en la formación de los nuevos sacerdotes, para que sean buenos pastores de almas y también buenos consiliarios en la labor social del campo. (Grandes aplausos).

EL DELEGADO SINDICAL

Cerró el acto el Delegado Sindical Provincial, señor Marcos Chacón agradeciendo el esfuerzo e interés con que ha actuado la Junta Directiva y mostrándose satisfecho por la cooperación y disciplina de todos los agricultores.

Antes de abandonar el local las representaciones de las Cooperativas, se dió cuenta del acuerdo de rebajar el tipo de interés en los préstamos de la Entidad a los agricultores.

La Asamblea se desarrolló dentro del mayor entusiasmo.

Cruzada pro Seminario

Nuevos donativos

CUARTA LISTA

Con destino a la suscripción abierta en favor del Seminario de Palencia, se han recibido los donativos siguientes:

	Pesetas
Federación Católico - Agraria, una beca	1.500
Don Alejandro Ortega	1.000
Don Manuel Martínez de Azcoitia	500
Don Ramiro de Castro	300
Asociación de Santa Rita de Casia	200
Don Cesáreo Redondo López	200
Un amante del Seminario	100
Doña Rufina Escudero (de Bilbao)	100
Restaurante "Casa Marcelino"	100
Don Mariano del Mazo Lomana	100
Superiora del Santo Angel, de Becerril de Campos	100
Don Isidoro Rojo, donativo particular	100
Srta. Julia Serra	100
Don Ignacio Ferrer de Yarza	100
Don Teófilo Ortega	250

Palencia 2 de enero de 1946.

Religiosas

Terminan las fiestas de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Calle

Inauguración de la nueva Sala de Juntas

Las fiestas parroquiales de Nuestra Señora de la Calle y San Antolín, fueron coronadas con hermosos actos celebrados el martes, 1 de enero del nuevo año. Todas las Asociaciones piadosas establecidas en dicha iglesia, contribuyeron al esplendor de los cultos.

A las nueve de la mañana ofició la misa de comunión nuestro amadísimo Prelado, acercándose a la sagrada Mesa miles de feligreses y otras personas piadosas, pertenecientes a diversas parroquias de la ciudad.

La solemnidad eucarística revistió todos los caracteres de acontecimiento.

En la misa cantada, pronunció una notable oración el muy ilustre señor magistral de Valladolid, disertando acerca del Patronato de esta parroquia y su influencia en el cielo, en favor de los intereses espirituales de los feligreses.

Por la tarde, se celebraron los últimos actos de la gran Asamblea parroquial, asistiendo multitud de fieles.

Presentaba el templo el aspecto de las más espléndidas solemnidades y lucía hermosa iluminación, especialmente la capilla mayor, apareciendo rodeada de flores en su hermoso trono, la imagen de la Patrona de Palencia.

Bajo dosel, al lado del Evangelio, se situó el Dr. Lauzurica y Torralba, acompañado de varios señores canónigos, párroco arcipreste de la ciudad y clero de la feligresía.

En lugar preferente, estaban los excelentísimos señores Gobernador civil interino, Gobernador militar accidental, el señor vicepresidente de la Excelentísima Diputación Provincial y los miembros de la Junta Parroquial, en unión de los presidentes de las Congregaciones.

Comenzó el acto, con un breve ejercicio eucarístico, rezándose las preces de ritual, finalizando con la solemne reserva, en cuya ceremonia ofició de Pontifical el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo.

A continuación, bendijo el señor Obispo la nueva sala de juntas, estando presentes las representaciones oficiales.

De regreso la comitiva al interior del templo, se verificó la clausura de la Asamblea parroquial.

El cura párroco señor Núñez, expresó su gratitud al Prelado, por la eficaz ayuda prestada a esta iglesia y a las autoridades, por su presencia en actos tan hermosos, en los que la parroquia se revestía con sus más espléndidas galas.

Seguidamente, el Dr. Lauzurica y Torralba, en magnífico discurso, lleno de poesía y unción evangélica, hizo el panegírico de la parroquia, madre y casa solariega de los feligreses y expresó su impresión de renacimiento vigoroso de la vida parroquial, sólida garantía de vida de paz en el mundo y de felicidad en la eterna.

Elogió el celo apostólico del sacerdote que regenta esta iglesia y agradecido, puso de relieve el ejemplo de piedad cristiana dado por las dignas autoridades, que siempre se suman a manifestaciones de este carácter, contribuyendo al mayor esplendor de las solemnidades.

Terminada la intervención del señor Obispo en la Asamblea, se dió lectura a la consagración de la parroquia a Nuestra Señora de la Calle, finalizando la fiesta con el canto de la Salve por todos los fieles.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El viernes, 4, la Asociación de Animas celebrará a las diez el funeral mensual aplicado por todos los asociados fallecidos. R. I. P.

LA FIESTA DE LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR

Con la tradicional piedad palentina se celebraron los cultos conmemorativos de esta fiesta, en el templo catedralicio y demás iglesias parroquiales y conventuales.

La Adoración Nocturna tuvo la Vigilia de fin de año en San Miguel, asistiendo numerosos fieles, que llenaban el recinto sagrado.

Antes de las doce de la noche y ya comenzada la Vigilia, nuestro muy amado Prelado dirigió su autorizada palabra al auditorio, en hermosa meditación, sobre las enseñanzas cristianas, que se desprenden al considerar la salida y entrada de año.

A las doce, se cantó solemne Te Deum y poco después dió principio la misa de Comunión, cantándose preciosos motetes por los Adoradores y Juventud Femenina de Acción Católica.

En esta misma iglesia se conmemoró el martes la festividad del día por la Asociación del Dulce Nombre del Niño Jesús, celebrándose además de los cultos de la mañana, la procesión de la tarde, por el trayecto acostumbrado, seguida de verdaderas legiones de niños y niñas que, como todos los años, participaron en la tradicional batalla de confites, que costeó la madrina de la Cofradía, doña Antonia Ruiz González, sobrina de la que lo había sido durante 23 años, doña Indalecia González Semprún.

El coro de la parroquia cantó bonitos villancicos

RELIGIOSAS ESCLAVAS

Para dar gracias a Dios y pedir sus bendiciones para el nuevo año de 1946, se tendrá el día de Retiro Espiritual el jueves, día 3; por la mañana, a las once, la primera meditación y por la tarde, a las cuatro y media, terminando con la Hora Santa, dirigido por el R. P. Fermín Villaverde, de la Compañía de Jesús

Se ruega encarecidamente a puntual asistencia.

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA

SURIA

SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO: Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

MADRID. Apartado, 210. Avda. del Generalísimo, 20. Teléfonos: 61297-98 y 84

¿Quiere V. pasar el rato?

Crucigrama

Num. 10

HORIZONTALES.—A: Arbol de las Antillas.—B: Pueblo de Barcelona.—C: Trozos largos de tela.—D: Entre los atenienses, jóvenes de 18 a 20 años.—E: Departamento de Argentina. Número.—F: Sin gusto.

VERTICALES.—1: Variedad de naranja. — 2: Príncipes sarracenos.—3: Iguales, semejantes.—4: Arrebatabas.—5: Invertido, manifestó.—6: Posesivo.

Solución al jeroglífico número 9: CABAL LO PESE.

COMO SE HAN CASTIGADO LAS BORRACHERAS.

En Pascuas y Año Nuevo se bebe demasiado.

Conviene, amigo, que sepa usted cómo se han castigado las borracheras.

En algunos pueblos del Sur del País de Gales subsistía, hasta hace pocos años, una especie de picota en la que se exponía, unas horas de domingo, a los que durante la semana se habían distinguido por sus excesos alcohólicos.

En unos pueblos de Asia se aplicaban a los borrachos castigos corporales, consistentes en azotes, inferidos boca abajo, hallándose el bebdo totalmente inmovilizado.

En unos pueblos asiáticos un gobernador dispuso que los borrachos fueran encerrados en una especie de cubas, con la cabeza fuera, rodeada de botellas de vino. En tal postura debían permanecer una semana, expuestos, como piezas de museo, en un recinto adecuado a la curiosidad pública. Alguno de estos borrachos se curó de su vicio...

De cualquier manera, no se queje usted, amigo, si una borrachera le cuesta, tan sólo, unas horas en la comisaría.

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN. Camisas, corbatas, trajes de caballero ropa interior. MAYOR

Viveros Valpuesta

Arboles frutales, forestales y rosales

CATALOGOS GRATIS

Frutales para majuelos a 1 pts. planta

Colón, 32, segundo. Izquierda

PALENCIA

Aprenda Usted CORTE Y CONFECCION

por correspondencia, y en unas semanas sabrá confeccionar sus vestidos y obtener como modista magníficos ingresos.

Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "F"

ACADEMIA CCC

APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

La vida en la Ciudad

1.024 nacimientos contra 766 defunciones

Hubo en Palencia durante el año 1945

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL AÑO 1945

NACIMIENTOS. — Número de inscripciones practicadas durante dicho año, 1.024; de las cuales corresponden 540 a varones y 484 hembras.

MATRIMONIOS. — Número de inscripciones practicadas, 324; de las cuales corresponde 289 a solteros con solteras, 6 a solteros con viudas, 16 a viudas con solteros y 13 a viudos con viudas.

DEFUNCIONES. — Número de inscripciones practicadas, 766; de las cuales corresponden 407 a varones y 359 a hembras, solteros 224, solteras 208, casados 135, casadas 68, viudos 48 y viudas 83.

GOBIERNO CIVIL

TITULO. — En el negociado correspondiente de la Secretaría general de este Centro, se ha recibido el título de Practicante, expedido por la Universidad de Valladolid, a favor de don Basilio Rodríguez Sardón, de 37 años, natural de Valle de Cerrato.

El interesado, puede hacerse cargo, personalmente, de dicho documento profesional en las oficinas de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, adonde ha sido remitido.

POMPAS FUNEBRES **Hontiyuelo**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1881. Mayor, 186-188. Teléfono, 84. PALENCIA

PARA REYES

¿El mejor regalo para vuestros niños? Ropitas: Capitas de piel, Abriguitos de punto, Mantitas para coche. Lo más elegante y práctico, en EL IRIS

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Al margen de la vida».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 7.30, «Quiero ser mujer»; a las 10.30, «Sendas siniestras».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Sendas siniestras» y «Papá se casa».

CINE CAPITOL. — Funciones: A las 7.30, «Cena de media noche»; a las 10.30, «Flor silvestre».

SALA «RITMO».—(Empresa Musical). Todos los días, a las 2.30, 7.30 y 10.45, actuación de Marisol. Miércoles, 2, Presentación de la gran bailarina clásica, Dolores Santadell. Orquesta titular.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 2-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 694.8.—A las 8 de hoy, 698.3

TEPMERATURAS. — Máxima de ayer, 4.0.—Mínima de hoy, 2.0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Ramón Gusano García, de Ramón y Teresa, Boca Plaza, 1; Luis Polanco Fernández, de Santiago y Victoria, Paseo del Otero; Fernando Rivas Marcos, de Silvino y Valeriana, G. Mola, 65; José Antonio Lora Alonso, de Gonzalo y Florentina, Barrio San Antonio; Juan María Cid Montes, de Fernando y Josefa, José Antonio, 17; Paulina Ibáñez de Hoyos, de Mariano y Facunda, C. la Miranda; María Teresa Sánchez Ceinos, de Alejandro y Felicitas, Manuel M. Azcoitia, 14; Teresa Roch Martínez de Azcoitia, de José y Pilar, Mayor, 1; Jesús Ramírez Aguado, de Pedro y Ascensión, M. Lafuente, 4; José María Espina Polanco, de José y Emiliana, O. Redondo, 1.

DEFUNCIONES. — María Dolores Bregel Cebrián, de un mes, Allende el Río, 16; Angel Onandía del Río, de 59 años, viudo, Hospital Provincial; Marcelina Marín Rodríguez, de 28 años, casada, Hospital San Bernabé; Crédula García Ruiz, de 22 años, soltera, carretera de Magaz; Eleuterio Isla Cófreces, de 74 años, casado, Plaza Mayor, 13; Julia Ramírez Prieto, de 58 años, soltera, carretera de Magaz; María del Pilar Pérez Martínez, de 2 meses, Colón, 20; Irene Bezanilla Conde de 28 años, soltera, carretera de Magaz.

MATRIMONIOS. — Alvaro Alonso Juárez, de Melgar de Fernamental, con Narcisa Ces Tijera, de Villalba del Alcor; Santiago Pastor García, de Palencia, con Trinidad Vega Gallego, de Oviedo.

ANUNCIO

Al objeto de conocer los actuales poseedores del edificio titulado «Teatro de la Amistad», a la vez que legalizar su propiedad, los que se crean con derecho mostrarán ante la Junta Administradora, en el plazo de treinta días, a contar del día de hoy, los títulos de propiedad o pruebas que tengan, o en otro caso lo suplirán por información testifical.

Dueñas, Diciembre de 1945.

El Presidente, **Pedro Salas Medina-Rosales**

SUCESOS LOCALES

NIÑA CON QUEMADURAS GRAVES.—A primera hora de la mañana, la niña de tres años, María Jesús Naranjo Martínez, domiciliada con sus padres en una de las casas situadas en el Camino Viejo de Husillos, tuvo la desgracia de que, al acercarse a un candil con el que se alumbraba la habitación, se la prendiesen sus vestidos, viéndose en unos instantes completamente envuelta en llamas.

Al apercibirse sus padres del accidente, trataron por todos los medios de salvar la peligrosa situación en que se encontraba la chiquilla, así como de que las llamas de sus vestidos se propagasen a los muebles y fuesen causa de un incendio.

Con sus actuaciones consiguieron sofocar el fuego que prendía en las ropas de la criaturita, pero ésta había resultado con extensas quemaduras y, sin pérdida de momento, la trasladaron a la Casa de Socorro para que se la prestase asistencia afcultativa.

Los médicos de guardia, la practicaron una cura de urgencia, apreciándola quemaduras de tercer grado, extensísimas, en la totalidad de la cara, cuello, plano anterior del torax, vientre, muslos y piernas, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico muy grave.

El padre de la chiquilla, Miguel Naranjo, de 32 años, pintor, y la madre, Felicísima Martínez, de 31 años, tuvieron que ser curados también de quemaduras, de pronóstico leve, salvo complicación, en ambas manos y que se produjeron al tratar de apagar las llamas que envolvían a su hijita.

Del caso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

EL "CHINO" EN ACCION. — Manuel Doce Bustamante, de 57 años, cartero, residente en Cervera de Pisuerga, vino a nuestra capital, hospedándose en una fonda establecida en la calle del General Franco.

Dejó Manuel su pelliza, completamente nueva, colgada en el perchero del pasillo y, al ir a recoger dicha prenda, pudo darse cuenta de que con un "chino", instrumento cortante utilizado por los carteristas, le habían cortado extensamente, a la altura del bolsillo interior, sustrayéndole cuatro cajetillas de cigarros "Luki" que en él guardaba.

Manuel Doce, ha presentado la correspondiente denuncia del caso ante la Comisaría de Policía, significando que los desperfectos que le causaron en la pelliza pueden valorarse en unas 500 pesetas.

EL PELO DEBE CUIDARSE

como un tesoro. Si se deja caer no tiene remedio. Hay temporadas en las que sin motivo, se cae tontamente: Hoy un poco... mañana más. Es preciso vigorizarlo con

LOCION DE AZUFRE VERI

admirable para evitar que los cabellos pierdan vida y desaparezcan. Les devuelve el brillo y fuerza anterior. Cesa la caída, en seguida.

EMPIECE HOY MISMO ANTES QUE SEA TARDE

En las buenas Perfumerías frascos desde 1 litro a un 1/8. Precios moderados

Si desea un folleto escriba a INTEA, Apartado 82 - Santander

CALLISTA

Visitas en el Hotel Comercio

AGUILAR DE CAMPOO

Del 3 al 5 de enero

Guía MEDICA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.° - Telf. 451

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.° Tel. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.°, izq.

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. V. Calderón, 12

S. PAJARES GARCIA
Puericultura y enfermedades de los niños
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2
PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.°, Telf., 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 · JOSE ANTONIO, 65

¿Desea comprar pronto y bien sin las prisas de última hora, para la FIESTA DE REYES?
Elija entre más de 500 modelos de muñecas y babys
Almacenes NICOLAS DE LOMAS
Casa fundada en 1857
C. Mayor, 56-58. Teléfono, 476. — Palencia

EL SEÑOR

D. ELEUTERIO ISLA COFRECES

Ex-Diputado Provincial; Oficial Mayor Letrado de la Excma. Diputación de Palencia; Magistrado Suplente de la Magistratura del Trabajo; Asesor Jurídico de la Cámara Oficial Agrícola

Falleció en esta ciudad el día 31 de Diciembre de 1945

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su Director Espiritual el Rvdo. Padre Ignacio Díaz S. J.; su desconsolada esposa doña Aurora Pasaut Pascual; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago, concede 200 días de indulgencia y los Obispos de Palencia, León, Vitoria, Cuenca y Cádiz, 100 días, en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

TIRO DE PICHON

El equipo palentino gana la casi absoluta totalidad de los premios en Valladolid

En las tiradas de Navidad, los tiradores de Palencia han destacado de manera tan formidable, que no podemos menos de felicitarles expresivamente por dejar el pabellón de nuestra ciudad a la mayor altura.

Los premios que han ganado, son los siguientes:

Trofeo del Excmo. Sr. General Rubio:

Primero, Elpidio Robles.
Segundo, Ignacio M. de Azcoitia.
Tercero, Fernando Junco.
Cuarto, Luis Merino.

Premio Hotel Conde Ansúrez:
Segundo, Fernando Junco.
Tercero, Luis Merino.
Trofeo de la Real Sociedad Hípica:
Primero, Ignacio Martínez de Azcoitia.

Segundo, Luis Merino.
Copa de don Emilio Polo:
Primero, don Antonio Polanco.
Además de las copas y trofeos correspondientes, todos los premios llevaban el metálico consiguiente.

Palencia empata con el Coruña a dos tantos

No sabe el cronista qué tienen estos partidos amistosos después de una fiesta que parece que todos equipos, árbitros y público, movilizan el «relentif». Y es que sin la preocupación de los dos puntos, o de la eliminatoria, los nervios están tranquilos, los jugadores se entretienen y los árbitros contemplan lo que pasa en el césped, libres de la responsabilidad que un partido de campeonato echa sobre su labor. Todo suave, todo limpio, todo blanco y sin mácula.

El de ayer fué un encuentro que reunió estas características y que sin embargo no aburrió al respetable. Partido de Pascuas, de guante blanco, tuvo dos fases perfectamente definidas, que correspondieron precisamente a las dos partes del partido. En el primer tiempo se jugó mucho y bien, con exquisita corrección, con jugadas bonitas por parte de los dos conjuntos, aunque, justo es consignarlo, correspondió lo mejor al equipo visitante que, no en balde, conserva todavía la solera inconfundible de Primera División, pero encontrando la réplica adecuada en los jugadores morados, que quisieron demostrar a sus visitantes que también se juega en la Tercera División. Fué una primera parte movida relativamente, con peligros alternativos en ambas metas, que sus guardianes supieron salvar manteniéndolas incólumes.

Después del descanso, la cosa cambió de aspecto y aun sin abandonar la corrección que imperó a lo largo del encuentro, bajó un poco la calidad del juego, para dar paso a una mayor codicia y a un mayor coraje y lo que perdimos en clase, se ganó en emoción. Y la razón fueron los dos tantos que en los diez primeros minutos lograron los coruñeses, tantos vistosos, logrados limpiamente en dos hermosas jugadas de la delantera blanquiazul, a las que pusieron remate practico Fabeiro y Guimerans y que tuvieron la virtud de encorajinar a los palentinos, que atacaron repetidas veces la puerta de Acuña. En una de ellas, un defensa detiene con las manos un balón que se colaba en la red y Echezarreta, de un tiro seco y fulminante, transformó en gol el penalty. Minutos más tarde, en otro achuchón palentino, el mismo jugador logra de un buen chut muy colocado, el empate a dos. Y así las cosas, ambos equipos hacen lo posible por romper la igualada, con lo que crece el interés y la emoción del resultado incierto, hasta que Gago pita el final.

Para todos hubo aplausos y los comentarios no podían ser más halagüeños para los protagonistas.

Poco más podemos decir del Coruña, que no sea que nos gustó su juego ligado y alegre, porque es difícil enjuiciar un conjunto como no sea en partidos donde se ventila algo más que la honrilla de hacer una exhibición de buen fútbol que nos pareció la preocupación del Coruña en el partido de ayer. No obstante y sin que con esto pretendamos descubrir el Mediterráneo, diremos que nos encantó la seguridad y confianza de Acuña bajo los palos, que su defensa, bien colocada, tiene un despeje claro y contundente, aventajando Ponte a Portugués, que su línea de medios cortó y sirvió mucho y bien por las alas, bajando un poquito Molaza y que la delantera se entiende a la perfección, ligando muy bien con la línea media, pero les encontramos algo premiosos en el disparo, a excepción de los extremos, que no se andaban con contemplaciones con las pelotas que les llegaban.

En cuanto al Palencia ya hemos dicho que dió la réplica adecuada al equipo que tenía enfrente. Jugó bien en la primera parte y con entusiasmo en la segunda. Aréizaga y Victorero hicieron un buen partido, sin que los demás desentonaran. Empataron con el Coruña y este es el mejor elogio de los morados.

Probó el Palencia tres nuevos elementos: dos defensas y un delantero centro. Aunque media actuación no es lo suficiente para enjuiciarlos, no disgustaron en general. Se les apreciaron buenas cualidades junto a defectos destacables. De los tres, Alfambra, sin cuajar una actuación completa, destacó cualidades apreciables; Henche pasable y Hoyos un poco verde.

Alineaciones:
Coruña: Acuña; Ponte, Portugués; Pepiño, Molaza, Reboredo (en el segundo tiempo, Quintas); Guimerans, Carlitos, Mijares, Fabeiro y Chao.
Palencia: Valiente; Henche (después Alfambra), Lirio; Aréizaga, Victorero, Juanito (después Paredes); Sieiras, Echezarreta, Leal (después Hoyos), González y Alcázar.

El arbitraje de Gago, bueno en general, aunque quizá muy meticuloso. Bien es verdad que el encuentro no presentó dificultades, por la nobleza con que se jugó.

GOL

NIÑOS, LOS REYES
Han traído preciosas bicicletas, balones, pistolas, escopetas y muchos juguetes; los tienen escondidos en
CASA NEIRA

Fallo del Campeonato de Pronósticos del D. F. N. Palencia

El primer premio para Alar del Rey con el boleto 252 que suma 132 puntos

Las quinielas 706 y 473 empatadas a 126 puntos para el segundo y tercero

La jornada última nó fué buena para los pronosticadores. Hubo en ella esos resultados-fantasma que hacen "muecas" a Doña Lógica y que tuercen los más certeros pronósticos.

La puntuación ha sido, en general, bastante más baja que en semanas anteriores.

La entusiasta y nutridísima "peña" de Alar, sigue demostrando su gran clase. Una vez más, ha conseguido "pescar" un buen "gordo" con el boleto 252—firmado por Barroso—que obtiene nada menos que 132 puntos, una puntuación muy considerable en una "jornada difícil", como ha sido ésta. Tiene explicación que Doña Fortuna sonría a los simpáticos alarenses, por la cantidad de "quinielas" que en dicho pueblo se suscriben, ya que rebasan semanalmente las 150.

La magnífica "quiniela" de Alar, es la siguiente:

A. Aviación, 1; A. Bilbao 0	30	puntos
Alcoyano, 1; Valencia, 2	30	"
Español, 3; Murcia, 1	0	"
Gijón, 2; Oviedo, 0	19	"
Sevilla, 1; Barcelona, 1;	0	"
Castellón, 2; Hércules, 0	19	"
Celta, 1; Madrid, 0	18	"
Palencia, 4; Leonesa, 1	16	"
Total	132	puntos

Para el amigo Barroso, autor de esta clarividente "quiniela" se destinan, pues, las 307 pesetas a que asciende el primer premio de la presente semana.

Para el segundo y tercer premios, se establece un empate a 126 puntos entre los boletos 706 y 473, ambos de Palencia, entre los cuales, si así lo desean, se verificará el sorteo.

Los premios especiales establecidos para los que acertaron el resultado exacto del partido Palencia-Cultural han sido disputados por diez "pitonisos", que vieron con exactitud el 1-0 que reflejó el marcador al finalizar este partido. Verificado el sorteo por la Comisión de control, resultaron agraciados los boletos 850, de Palencia, 285, de Alar—firmado por Caro—y 230, de Aguilar de Campóo. Estos tres "pitonisos" podrán recoger a su comodidad en Casa Albino—no olviden ustedes que es el "Rey de los Juguetes"—tres graciosísimos muñecos-caricaturas, de los grandes internacionales Ipiña, Germán y Alonso, a elegir por orden de recogida.

¡Enhorabuena a todos los afortunados!

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA

Hinchada de Osorno. — Sus boletos se computaron, porque, efectivamente, llegaron a tiempo.

A. Andrés (Villasarracino). — Comprenderá que si tuviéramos que atender todas las aisladas peticiones, no tendríamos bastante para correspondencia. Traten ustedes de reunir ahí una "peña" y le enviaríamos quince semanalmente como mínimo.

M. Fraile (Cervera). — Tendremos en cuenta su petición. Pero, ¿por qué ese desánimo? Tomen ejemplo del entusiasmo de Alar y de Barruelo, que cada semana aumentan el número de "quinielas". Y, claro, así es como hay mayores probabilidades de llevarse los "gordos".

A. del Campo (Alar).—¡Así se hace! Un abrazo a esa "hinchada" y al grupito que se traslada siempre a "La Balastera" cuando actúa el Palencia. ¡Hurra, Alar!

Inauguración de la Exposición de Canastillas en el Ayuntamiento

Cerca de 500 serán entregadas el Día de Reyes

El Prelado exalta la obra de caridad en favor de la madre y el niño de la Sección Femenina

A la una de la tarde del día de Año Nuevo, se celebró en el Palacio Consistorial la solemne inauguración de la Exposición de Canastillas, primorosamente confeccionadas por las camaradas de la Sección Femenina de Falange, que han de ser distribuídas en la festividad de los Santos Reyes, por los Departamentos de Divulgación y Hermandad, entre aquellas madres necesitadas que durante el mes de diciembre y primeras fechas de enero, han visto su hogar engrandecido con el nacimiento de un nuevo hijo.

Las canastillas, magníficamente equipadas, que son cerca de quinientas, entre hatillos y «cunas-moisés», fueron costeadas por las Delegaciones provinciales de Sindicatos y Sección Femenina, ex Gobernador civil de Palencia excelentísimo señor don José María Frontera de Haro, que hizo a tal fin un importante donativo, y excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Poco antes de dicha hora se hallaban congregados en el Salón de recepciones las primeras autoridades y jerarquías de la ciudad, Delegados provinciales y mandos de Falange, comisiones y representaciones oficiales y distinguido público, que al llegar el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, Dr. D. Francisco Javier Lauzurica y Torralba, le hicieron objeto de un entusiasta y respetuoso recibimiento.

Acompañaban a Su Excelencia Reverendísima los MM. II. señores Magistral de Vitoria don José Grau; Director Nacional de Misiones don Angel Sagarmínaga y canónigo de Salamanca y catedrático de aquella Universidad don José Artero.

Formaban, uniformadas, en columna de honor, en el pórtico y escalera principal del Palacio Consistorial, las camaradas flechas de las Juventudes Femeninas.

VISITA A LA EXPOSICION.—Después de un breve cambio de impresiones nuestro amantísimo Prelado, autoridades, jerarquías y representaciones, pasaron al primer salón de la Exposición, exornado en su testero con una gran alegoría de exaltación de la madre, y esta dedicatoria: «¡Madre!... La Falange cuida de ti y vela por la salud de tu hijo». Debajo las banderas de España y el Movimiento entrelazadas, con el retrato del Jefe del Estado S. E. Generalísimo Franco, y en uno de los ángulos la estatua policromada de Nuestra Señora del Castillo de la Mota, reproducción de la que existe en el mismo y obsequio de la Delegada Nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera.

En los muros otras alegorías de la Obra de ayuda ya realizada, primorosas prendas de vestir de los recién nacidos, y en el centro y laterales del Salón las canastillas y «cunas-moisés», con sus hatillos, compuestos cada uno de dos pañales, un faldón, dos fajeros, dos jubones, dos chaquetas, dos camisas, dos pares de calzado, dos mantillas, una toquilla, una polvera, un sonajero y la Cartilla de Higiene Infantil; barnizadas las cunas de azul y encarnado y ofreciendo las ropitas alegres combinaciones de colores, y delicadas y prácticas labores realizadas a la perfección, tras muchos días de incesantes trabajos, por las camaradas de la Sección Femenina. La Delegada provincial de la misma, Lolita Santaolalla, y la Secretaria provincial y Regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, capitular del excelentísimo Ayuntamiento, camarada Mónica Plaza, acompañadas del Asesor Religioso de la Institución M. R. Señor D. Eugenio Calzada, fueron explicando al Prelado y Autoridades las tareas llevadas a cabo para llegar a tan magníficos y espléndidos resultados, que este año superan a los de otros anteriores, gracias a los donativos recibidos y colaboración prestada, hasta alcanzar el número aproximado de quinientas canastillas. No parando aquí la preocupación por la salud y el porvenir de la madre y el niño, sino extendiéndose además a la vigilancia sanitaria durante la lactancia, las vacunaiones contra la difteria, viruela, etc., en las épocas oportunas, los ingresos en los colegios para la mejor educación y dando medios para adquirir más tarde el hijo ya mozo una capacitación profesional.

La Falange, por medio de la Sección Femenina, se preocupa además de otras múltiples orientaciones de la familia, poniéndose en contacto con ella en el medio rural y haciéndola acogerse a los beneficios que la otorgan las Leyes en materias de Seguros de enfermedad, maternidad, accidentes, y otros muchos, convirtiendo en realidad el pensamiento de nuestro invicto Caudillo: «Quiero que vosotras que vais a llegar a los hogares campesinos, podais decirles estas palabras en que se encierra nuestro programa social: ama a tu prójimo como a ti mismo».

Desde este primer Salón, se trasladaron Prelado y autoridades al segundo, que es el de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, igualmente lleno de cunas y «cunas-moisés», con sus hatillos, —en el centro la estatua del Niño Jesús—, y con el mismo delicado gusto todo confeccionado y dispuesto.

PALABRAS DEL PRELADO.—Ocupa la presidencia Su Excelencia Reverendísima el Doctor Lauzurica, teniendo a su lado al excelentísimo señor Gobernador civil interino don Buenaventura Benito y al alcalde, y demás autoridades y jerarquías de la capital.

Monseñor Lauzurica pronuncia breves palabras para expresar su más calurosa felicitación y enhorabuena a la Sección Femenina por la hermosa labor que ha realizado y viene realizando en pro de la madre y el niño necesitados de ayuda y de consuelos caritativos y cristianos, estimulándola a trabajar para el futuro.

Recomendó que al visitar los hogares, enseñen a usar las cosas con la mayor pulcritud espiritual y material, y cuando las jóvenes se acerquen a las madres y a las familias, les hagan ver que no son ellas, que es el Estado nuevo quien se acerca a los pobres por Jesucristo, pues no basta que una Sociedad se llame Católica: hay que demostrarlo con hechos.

Al repetirlas su felicitación, les dice que desearía que cada año hubiese más jóvenes en esta hermosa campaña, dando ejemplo de caridad y amor al necesitado y enseñándole también el camino por donde se llega a Dios nuestro Señor, logrando así hacer buenos cristianos.

—«Por cada hora de trabajo—termina diciendo—que habéis empleado en la confección de estas primorosas cunas y hatillos, y por cada visita que realicéis a los hogares humildes, os concedo cien días de indulgencias, y ahora una bendición especial que os da a todos vuestro Prelado: En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo».

El Doctor Lauzurica fué largamente ovacionado.

HORAS DE VISITA.—Quedó oficialmente inaugurada la Exposición que podrá ser visitada por cuantos lo deseen, hasta el seis del actual, de 12 a 2 y de 4 a 7 de la tarde.

El día de Reyes, las cunas y «cunas-moisés» serán distribuídas como ya decimos, por camaradas de la Sección Femenina que las llevarán personalmente a las mismas casas de las familias interesadas.

Terminado el acto de inauguración de esta magnífica Exposición, autoridades y jerarquías y demás representaciones oficiales, expresaron su admiración y enhorabuenas por la brillante confección y presentación de las canastillas a la Sección Femenina, siendo despedido por todos nuestro Prelado con iguales muestras de respetuoso cariño y adhesión que a su llegada.

Dr. Emilio de Sola Argumosa
ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
Pasa consulta de la especialidad en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes
FONDA ANASTASIO GARCIA

Un rasgo generoso

La tómbola patrocinada por el Deportivo repartirá entre los niños pobres de Palencia centenares de juguetes

La Tómbola que patrocina el Deportivo F. N. Palencia y que tantas simpatías se ha captado entre el público palentino, no sólo por lo apetitoso de los regalos que están repartiendo a boleo, sino por la seriedad con que está funcionando a satisfacción de todos, ha tenido un generoso rasgo que no dudamos ha de ser muy bien acogido.

Coincidiendo con la tradicional festividad de los Reyes Magos—la fecha de la alegría para todos los niños españoles—tendrá la generosa y simpática iniciativa de regalar centenares de juguetes entre los niños necesitados de Palencia.

Para ello se ha puesto al habla con los señores Párrocos de la capital, los cuales facilitarán una lista de los niños pobres que asisten a sus respectivas catequesis, entre los cuales serán distribuídos vales mediante los que podrán recoger sus juguetes.

Serán centenares de juguetes los que se repartirán. Una siembra ilusionada de alegría entre los "peques" de las familias humildes que también tienen derecho a recibir el mensaje y la ofrenda de ilusión de los Magos de Oriente, merced a la generosa iniciativa de la Tómbola patrocinada por el Deportivo.

Un rasgo que, por sí solo, se alaba. Y ello hace subir las simpatías que ya tenía la Tómbola del Deportivo.

EL DIA 17 DE ENERO, RIFAN UN CERDO DE SAN ANTON

La Tómbola prepara también la rifa de otro magnífico y gigantesco paquidermo. No ha sido fácil encontrar en la provincia un animal con tantas arrobas. Según parece, suman veintiocho lo que pesa la sabrosa corpulencia de ese enorme puerco que la Tómbola del Deportivo va a rifar, entre sus favorecedores.

Este sorteo extraordinario tendrá lugar el día 17 de enero próximo, festividad de San Antón. ¡Un regalo digno de la fecha!...

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

REPUESTOS «Titán», para arados y maquinaria. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE par de mulas media edad, en Marcilla de Campos. Constancio Pérez.

SE VENDEN 380 ovejas; dos yeguas preñadas al contrario; tres caballos y seis potras; una mula lechar. Para tratar, en la finca de Mazuelas de Valdavia. Felipe López.

LIBROS de ocasión, vendo, de todas clases, por unidades o kilos. Montaña. Plaza de Abastos, 2.

VENDO camioneta «Oakland», 19 HP. 2 toneladas, barata. Serna. Osorno.

SE VENDE casa en Dueñas. Para verla y tratar, con su dueño. Felipe Carriazo.

POTRA «Postier-Bretón», leche, hija sementales Estado, vendo. Orencio Salvador. Magaz.

VENDO 54 ovejas abocadas a parir. Juan Sánchez. Piña de Campos.

SE VENDEN 600 arrobas paja de trigo. Emilio Gutiérrez. Castil de Vela.

SE VENDEN las mejores clases de injertos del Barco Valdeorras, en Espinosa de Villagonzalo y Osorno. Víctor Vítores.

SE VENDE mula de 8 años de edad, alzada 7 a 8 dedos. Para tratar, en Villaumbrales. Jesús Moro.

SE VENDE cerdo de 8 a 9 arrobas. En Riveros de la Cueza. Eugenio Salán.

VENDESE mula media edad, elegir entre 5, 6 dedos. San Cebrián de Campos. Aquilino Martínez.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

VENDO 400 arrobas paja de trigo. Teodosio Amor. Villalobón.

HOY, MUCHOS juguetes, mañana muchos juguetes, todos los días muchos juguetes, siempre muchos juguetes. Albino. Mayor, 79.

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente puesta al día y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Afrodisio Aguado y al autor.

VENDO carro con muelles y toldo. En la Azucarera Vieja.

VENDENSE pareja bueyes labor, magníficos ejemplares, burra, todo siete años. San Cebrián de Campos. «Finca Vecilla».

MIEL: Se compra en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse, Félix B. Ruiz. García Morato, 15. Palencia.

POR TRASLADO, se traspasan magníficos locales de las oficinas y almacenes de «La Treinta». Informes, Robles Hermanos. Teniente Velasco, número 2.

PRODUCTOR y exportador de vides americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

SE TRASPASA fábrica de mosaicos completa en materiales y utensilios para seguir fabricando, en Alar del Rey. Nidardo Cuadrado.

VENDO cerdo 10 a 11 arrobas. Epifanio de Alba. Las Cabañas de Castilla.

SEMILLA de «Pataca», a 2 pesetas kilo sobre Estación Frómista o barca Canal Castilla. Vicente Villameriel. Frómista.

VENDO cerdo próximo siete arrobas. En Abastillas. Heliodoro Sevilla.

VENDENSE 2 cabras, buena raza. Enrique Nicolás. Frechilla.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada

NOVILLAS segundo parto, recién paridas, superiores, máxima garantía, vendo. Harinera Franco.

VENDO casa nueva construcción; otra dos calles, sitio céntrico. Informes, Martín Calleja, 44. Carnicería.

PERRA extraviada, color café, pecho blanco, atiende por «Tula». Carretera Villamuriel. Pedro Tejedo.

PERDIDA perro de caza, negro. Mayor, 179. Peluquería. Donato Herrán.

BUEYES, se venden 2 parejas, salamanquinos, soberbios ejemplares, de 4 y 5 años. Finca Becerrilejos. (Monzón).

VENDO cerdo cebado, 14 ó 15 arrobas. Paseo del Otero, Macario Guevara.

VENDO paja de trigo. Fulgencio García. Pedraza.

CEDENSE 2 habitaciones independientes, para oficinas. M. Calleja, 3.

COMPRO plataforma una caballería, dos ruedas llanta goma maciza. Nestor Esteban. Torquemada (Palencia).

SE VENDEN 50.000 kilos de paja de cereal, no sirviendo cantidades menores de 1.000 kilos. En Hontoria de Cerrato. Antonio Abarquero.

SE VENDE un carro varas nuevo, para labranza. Aquilino Rojo. Villamuriel de Cerrato.

VENDO mula cerrada, toda prueba. 2 dedos. Santoyo. Mauro Tejido.

SE NECESITA oficinista para Palencia, en la Casa Múgica. Arellano y Cía. S. A., con conocimientos de maquinaria agrícola. Inútil presentarse sin estos conocimientos.

PELUQUERIA señoras. Mari, regalo de Reyes, permanentes sin calor, 10 pesetas, garantía un año. Colón, 20, 2.º

SE VENDEN armarios comedor seminuevos, varios muebles y se cambia mueble máquina «Singer» corriente, por otro moderno. Informes, en Bocaplaza, 2, 1.º.

«OPEL» 9 caballos, cinco cubiertas sin estrenar, antiguas y cuatro con dibujo, corriente de toda documentación y patente, se venden. Razón, Modesto Lafuente, 6, de cuatro a seis.

SE VENDE un caballo «Bretón», marzo 4 años. Para tratar, en Castrillo de Onielo. Jesús Palacios.

PISO GRANDE todo confort, calle Mayor, cambio por piso Madrid. Apartado 7085. Madrid.

Delegación Provincial de Abastecimientos

Ayuda a la producción canaria

Se establece la obligatoriedad de un plato de tomate de aquellas islas en hoteles y restaurantes

El Gobierno español, por circunstancias de todos conocidas, se ha visto obligado a decretar que toda la producción de tomates procedentes de las Islas Canarias sea absorbida en España.

A este fin, todas las provincias españolas recibirán periódicamente un cupo de producción de aquellas islas, esperando de todos que se acreciente la utilización de dicho producto, para ayudar a resolver la grave situación creada a los productores isleños.

Para asegurar la contribución a esta ayuda, la Comisaría General ha decidido que, al igual que en otras ocasiones se hizo con otros frutos y vinos, los hoteles y restaurantes, así como las casas de comidas en general, queden obligados a servir a cada comida, un plato de tomate de Canarias, condimentado en cualquiera de sus formas. Este tomate de Canarias habrá de ser precisamente suministrado por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos, a través de los industriales en quien ellas deleguen.

En su virtud, a partir de esta fecha, los establecimientos de hostelería, obligados a dicho consumo diario, formularán peticiones de necesidades del artículo a través del Sindicato Provincial correspondiente, cuyo Organismo dará traslado inmediato de dichas peticiones a la Delegación provincial de Abastecimientos que se encargará de satisfacerlas rápida y cumplidamente.

Por su parte, las Delegaciones Locales de Abastecimientos de la provincia, vigilarán el cumplimiento de la obligación que ha sido impuesta a hoteles, fondas, restaurantes, casas de comidas, etc., e invitarán a los industriales fruteros de las localidades respectivas, a que desde esta fecha, formulen peticiones de dicho artículo canario a los almacenistas de esta capital, los cuales cuentan con existencias suficientes para abastecer plenamente al mercado provincial.

Palencia 2 de enero de 1946.—El Gobernador civil interino, *Buenaventura Benito.*

PRECIOS DEL PAN PARA EL MES DE ENERO DE 1946

Durante el mes expresado, regirán en la capital y pueblos de la provincia, los siguientes precios de venta al público:

Zona urbana: Capital

Pieza de	80	gramos	0,30 Ptas.
» »	120	»	0,30 »
» »	150	»	0,30 »

Zona Rural: Pueblos

Pieza de	80	gramos	0,30 Ptas.
» »	120	»	0,30 »
» »	150	»	0,30 »
» »	300	»	0,60 »
» »	450	»	0,90 »
» »	600	»	1,20 »

Se advierte a los panaderos que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 80, 120 y 150 gramos la Zona Urbana (Capital), y de las categorías de primera, segunda en la Zona Rural todos los pueblos de la provincia, las cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin, se advierte a los señores alcaldes, delegados locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación Provincial dentro de los CINCO primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1, suscritas por los industriales panaderos de sus respectivas localidades y que comprendan el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior, convenientemente resumidas en el modelo HC-2, que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales panaderos de cada Municipio, a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, B. O. de la provincia número 128.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general, que las normas para efectuar el repeso del pan, son las contenidas en la Circular número 509 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el B. O. del Estado, número 70, de 11-3-45 y B. O. de la Provincia número 32, de 14-3-45, cuya rigurosa observancia se establece por la presente circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes, a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, el resumen que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de diciembre de 1945. El Gobernador civil presidente interino, **Buenaventura Benito Quintero.**

PRECIOS DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE ENERO DE 1946

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia, según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría e indistintamente si tales suministros se refieren a la Zona Urbana (capital), o Zona Rural (pueblos), y que regirán por todo el mes expresado:

Zona primera: Capital

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 287,25 Qm.
Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas 238,10 Qm.
Harina para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas 192,52 Qm.

Zona segunda: Pueblos

Harina para elaborar piezas de primera categoría, pesetas 397,13 Qm.
Harina para elaborar piezas de segunda categoría, pesetas 247,98 Qm.
Harina para elaborar piezas de tercera categoría, pesetas 210,08 Qm.

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta, ajustadas a las cifras anteriormente señaladas, a cuyo fin, por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas, hayan de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provincial de Precios entre los CINCO primeros días del mes siguiente a que correspondan las ventas efectuadas en el mes de enero, se hace público el precio de pesetas 189,73, señalado por la Jefatura Provincial del S. N. T., para el Q. M. de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes, respecto a los panaderos que radiquen en su Delegación Local, al repartirles la harina en que se les haya adjudicado para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 31 de diciembre, de 1945. El Gobernador civil presidente interino, **Buenaventura Benito Quintero.**

Extraordinario éxito del "Baile de las uvas en "Ritmo"

Como se esperaba, el «Baile de las Uvas» en «RITMO», constituyó un éxito realmente apoteósico. La elegante sala—artísticamente exornada con profusión de flores y plantas—presentaba un aspecto deslumbrador. En «RITMO» se congregó en la noche de fin de año lo más selecto y distinguido de las familias palentinas, reinando durante toda la fiesta un ambiente de gran alegría y exquisita corrección.

Continúa actuando con gran éxito la eminente cantante MARISOL, que se ha captado las simpatías del público palentino.

Para hoy se anuncia la presentación de la gran bailarina clásica, DOLORES SANTADELL, que sustituye a María-Carmen Vargas, por indisposición de esta joven estrella.

DOLORES SANTADELL viene precedida de justa fama y goza de merecido prestigio, como todos los artistas que actúan en «RITMO».

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta ciudad, don Eleuterio Isla Cófreces, Ex Diputado Provincial, Oficial Mayor letrado de la Excelentísima Diputación, Magistrado suplente de la Magistratura de Trabajo, Asesor Jurídico de la Cámara Oficial Agrícola, espíritu culto y laborioso, e intachable caballero de acendrados sentimientos cristianos, que tomó parte activa en múltiples asociaciones religiosas y que mereció por sus bondades la estimación y aprecio de sus numerosas amistades.

El acto del sepelio, constituyó una nutrida manifestación de duelo y fué presidido por el presidente y gestores de la Excma. Diputación y familiares del finado, asistiendo todos los funcionarios de aquél centro oficial y las representaciones judiciales de la capital, así como los asilados de los establecimientos de Beneficencia, que abrían el fúnebre cortejo.

Reciban su apenada esposa, doña Aurora Pasaut Pascual, primos, sobrinos y demás respetable familia y Comisión Gestora de la Excma. Diputación, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

FELICITACION

Deseando corresponder a la magnífica acogida que, tanto el pueblo de Palencia, como el de su provincia, ha tenido con el nuevo Restaurante «CASA MARCELINO», esta Casa desea a su distinguida clientela mucha felicidad y prosperidades en el año de 1946.

La tarjeta del fumador se prorroga hasta el 30 de junio de 1946

Con motivo de las restricciones en el suministro de fluído eléctrico, la tarjeta del fumador se prorroga hasta el 30 de junio de 1946. Para ello se dará a cada cupón el valor que a continuacinó se detalla:

Núm. 181, primera y segunda decenas de enero, tres raciones; número 182, tercera de enero y primera de febrero, tres raciones; núm. 183, segunda y tercera de de febrero, cuatro raciones; núm. 184, primera y segunda de marzo, tres raciones; núm. 185, tercera de marzo y primera de abril, tres raciones; núm. 186, segunda y tercera de abril, cuatro raciones; número 187, primera y segunda de mayo, tres raciones; núm. 188, tercera de mayo y primera de junio, tres raciones; núm. 189, segunda y tercera de junio.

El racionamiento señalado para cada uno de estos cupones será entregado a los fumadores en cualquiera de los veinte días comprendidos en las dos decenas a que corresponde. Caso de no ser recogido por el fumador en dicho período y de no habérselo entregado por falta de existencia, podrá ser recogido en los diez días siguientes.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

La Vida en la Provincia

MONZON DE CAMPOS

UNA MAQUINA ARROLLA A UN CAMION, RESULTANDO MUERTO SU CONDUCTOR.—Por la carretera de Santander, sobre las nueve de la mañana de hoy, circulaba el camión de transporte número 64.470, de la matrícula de Madrid, conducido por su dueño, Félix González Fernández, de 43 años, habitante en Madrid, al que acompañaba uno de sus hijos, llamado Félix González Candelas, de 17 años.

Al llegar el carruaje al paso a nivel establecido en el kilómetro 308 de la línea férrea Palencia-Santander, situado en las inmediaciones de Monzón de Campos y por efecto de la poca visualidad a causa de la niebla, fué arrollado por una máquina aislada que, a bastante velocidad circulaba desde Palencia, con destino al depósito de Alar del Rey.

El encontronazo fué fortísimo, saliendo despedido el camión a varios metros de distancia y quedando por completo destrozado, así como con averías la máquina y la vía férrea.

En el accidente resultó muerto el conductor del camión e ileso, aunque con algunas levísimas erosiones, su hijo Félix que le acompañaba.

En el lugar del suceso se presentaron el Juzgado municipal de Monzón y la Guardia civil del puesto, para realizar las oportunas diligencias, ordenando aquél el levantamiento del cadáver de Félix González Fernández y su traslado al depósito del cementerio, para la práctica de la autopsia.

La vía férrea quedó interceptada durante unas horas y reparadas las averías con toda actividad, la línea ha quedado expedita.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR
y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de 11 a 1, del 10 al 30 de Enero de 1946
Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central. 3639

LICORES ALTAMS

M.C.D.2022

DOCUMENTOS REVELADORES

LOS ULTIMOS DIAS DEL "NAZISMO"

El testamento de Adolfo Hitler y el acta de su matrimonio con Eva Braun

Londres, 1. — El jefe del III Ejército norteamericano, general Lucian Truscott, ha anunciado el descubrimiento del testamento de Adolfo Hitler, consistente en cuatro documentos separados, en una casa de campo, comunican a la Agencia Reuter.

Dicha casa se halla situada en Tegernsee, a orillas del lago de ese nombre, a unos cincuenta kilómetros de Munich y a proximidad de la residencia de Truscott.

El testamento, que constituye—prosigue la información—una prueba decisiva de la muerte de Hitler, fué descubierto por el servicio de contraespionaje británico, en cooperación con los norteamericanos. Lleva fecha 29 de abril de 1945 y firman en él, como testigos, el Dr. Josef Goebbels, ministro de Propaganda; Martín Bormann, adjunto de Hitler; Hans Erebs, adjunto de Himmler en Checoeslovaquia y Wilhelm Bergdorf.

EL CONTRATO MATRIMONIAL DE HITLER

También ha sido hallado el contrato matrimonial original de Hitler y Eva Braun, en el que figuran como testigos Bormann y el Dr. Goebbels.

Otro de los documentos es el testamento particular de Hitler, por el que dispone de su fortuna personal y en el que aparecen como testigos Bormann y Nicolaus Von Below, ayudante del anterior.

Igualmente se han encontrado tres fotografías, dos de las cuales se cree son de Eva Braun y la otra de un niño de unos doce años de edad, que no se sabe aun si es hijo de aquélla.

El otro documento es un salvoconducto expedido en 16 de mayo de 1945 por el alcalde de Seinbeck, a nombre de Friedrich-Wilhelm Paustin, ayudante de Bormann.

El servicio de contraespionaje británico, siguió la pista de Paustin, que usaba el nombre de Zander, y descubrió vivía en Tegensee. No se encontraba en su domicilio—el de su hermana, en realidad—cuando llegaron los agentes, pero un prolongado registro de la casa, determinó el hallazgo de una maleta que resultó contener los documentos que habían sido objeto de búsqueda mundial y que llevan todos ellos fecha 29 de abril de 1945. Ulteriormente fué detenido Paustin.

TESTAMENTO DEL FUHRER

El testamento de Hitler, comienza: «Es mi deseo que Eva Braun, que se casó conmigo al prestarse voluntaria a compartir en el Berlín sitiado, sea quemada inmediatamente, en el lugar donde he realizado la mayor parte de mi trabajo durante mis doce años de servicio a mi pueblo (la Cancillería, al parecer). Mi esposa y yo hemos escogido la muerte, para escapar a la desgracia de ser obligados a ceder o a rendirnos».

En la carta dirigida por Bormann al gran almirante Doenitz, enviando los documentos, se expresa la desesperada situación de Alemania. «Una vez que han fracasado todas nuestras divisiones y que la situación parece más allá de toda esperanza—escribió Bormann—el Führer dictó el testamento adjunto anoche, que es confiado a su cuidado. Heil Hitler».

LA SUCESION POLITICA DE HITLER

El general Truscott, ha dicho que el contenido de algunos de los documentos hallados, habrá de permanecer secreto hasta ulteriores investigaciones. No obstante, dió a conocer algunos pasajes del testamento político de Hitler, que muestran que al final de la guerra, Hitler intentó cargar la culpa de la guerra sobre «Inglaterra y la judería internacional».

«No es verdad—escribió Hitler—que yo ni nadie en Alemania deseara la guerra en 1939. Fué proyectada y provocada enteramente por los estadistas internacionales que lo eran de origen judío o trabajan en interés de los judíos. He hecho demasiadas ofertas para la reducción y limitación de armamentos, lo cual no podrá la posterioridad desconocer por toda la eternidad. Por lo tanto, las razones por el desencadenamiento de esta guerra, no pueden pesar sobre mí. Tanto más cuanto que yo jamás deseé que después de la primera y terrible guerra mundial, se produjera una guerra contra Inglaterra o aun contra Alemania».

LA JUDERIA RESPONSABLE

Hitler agregaba que el odio contra el pueblo alemán desaparecería probablemente y que el mundo le juzgaría a él el único responsable. Afirma después que tres días antes de la ruptura de hostilidades entre Alemania y Polonia, propuso un plebiscito con intervención internacional como en el Sarre.

«Esta oferta —prosigue— no puede ser desconocida. Fué rechazada únicamente porque los círculos responsables en Inglaterra deseaban la guerra, en parte por la esperanza de negocios y en parte conducidos por la propaganda de la judería internacional. No he dejado lugar a dudas acerca de que el verdadero culpable de esta lucha criminal, la judería, tendrá también que pagar su culpa si los pueblos de Europa son nuevamente tratados como otros tantos paquetes de acciones por los conspiradores internacionales de la moneda.

Tampoco he dejado lugar a dudas de que no sería tolerado esta vez que millones de niños europeos de los pueblos arios mueran de hambre, que millones de hombres mueran en la lucha y que centenares de millares de mujeres y niños perezcan abrasados y bombardeados en sus ciudades, sin que el verdadero culpable sufra el debido castigo, aunque sea por métodos más humanos.

EL DOCUMENTO MATRIMONIAL

Aunque Hitler tuvo «muchos años de verdadera amistad» con Eva Brun no se casó con ella hasta que las granadas rusas caían sobre Berlín, el 29 de abril de 1945. El matrimonio se celebró ante el consejero de la ciudad de Berlín, Walter Wagner, según el documento que figura adjunto al contrato matrimonial.

Wagner escribió: «Las personas que van a contraer matrimonio son de pura ascendencia aria y no padecen enfermedades hereditarias que les impidan el matrimonio. Considerando la situación de guerra y las circunstancias especiales, celebran el matrimonio con arreglo a las leyes especiales en tiempo de guerra. Solicitan también que sea aceptada la publicación oral de los edictos. Piden asimismo que sean dispensados todos los plazos legales. La aplicación de las leyes de tiempo de guerra es aceptada. Se comprueba el parte oral de los edictos y se encuentran en orden».

La escritura de Wagner prosigue: «Procedo a la ceremonia del matrimonio. En presencia de testigos, os pregunto, mi Führer, Adolfo Hitler: ¿Quereis tomar por esposa a la señorita Eva Braun? Si es así, contestad: sí, quiero. Después pregunto a usted, señorita Eva Braun, ¿quereis como marido a nuestro Führer, Adolfo Hitler?, Si es así conteste: sí quiero. Después que los contrayentes han manifestado sus intenciones, yo declaro este matrimonio legal ante la Ley». El documento está fechado el 29 de abril de 1945.

HITLER NOMBRO SUCESORES

Hitler, Goebbels y Bormann firmaron el documento matrimonial. La recién casada firmó en el registro con el nombre de «Frau Hitler» (señora de Hitler).

Evidentemente Hitler se negó a creer que la causa alemana estuviera perdida a pesar de que los rusos atacaban en las mismas puertas de Berlín. En su testamento político, después de disponer que su cadáver y el de su esposa fueran quemados, nombró el siguiente Gobierno «de hombres honorables, que continuaran la guerra por todos los medios»:

Presidente del Reich, ministro de la guerra y comandante jefe de la Marina, almirante Karl Doenitz; canciller del Reich, Dr. Joseph Goebbels; jefe del partido nacional-socialista, Martín Borman; ministro de Interior, Paul Geisler, Gauleiter de Munich y primer ministro de Baviera; comandante jefe del Ejército, Mariscal de Campo Ferdinand Schoerner, que estaba en el frente del Este; comandante jefe de la Aviación, Mariscal de Campo Ritter Von Greim, que se envenenó en el hospital de Salburgo en mayo de 1945; jefe de las S. S. y de la Policía alemana, Karl Hans; «gauleiter» de la Baja Silesia, ministro de Economía, Walter Funr; ministro Agricultura, Herbert Backe; Hacienda, Conde Schwerin Von Grosigñ; Iglesias y Educación, Dr. Gstav Schefl; Trabajo, D. Addidtant; Armamentos, Saur, que fué detenido por el Séptimo Ejército norteamericano; jefe del frente alemán, Robert Ley, que se suicidó en 26 de octubre último en su celda de Nuremberg, ahorcándose con su toalla; Funk, Bake, Thierack y Schwerin Von Krosingk conservaban los puestos que antes tenían.

El general Truscott dijo después: «Estos documentos son de un valor inestimable porque reflejan los últimos días de la caída nazi». Agregó que apostaría su reputación por la autenticidad de estos documentos.

EL HALLAZGO DE LOS DOCUMENTOS

Estos documentos fueron encontrados en la siguiente forma: al día siguiente de Navidad, un agente del servicio secreto británico, cuyo nombre permanece oculto, facilitó al servicio secreto norteamericano la noticia de que Paustin vivía, con el nombre de Zander, en las proximidades del cuartel general del Tercer Ejército, en Bad Rois. El agente secreto británico daclaró que sabía que Paustin era el ayudante de confianza de Bormann y que había salido de Berlín inmediatamente antes de la entrada de los rusos en la capital alemana, llevando consigo cierto número de documentos sobre los últimos días del régimen nazi. Pudo establecer que Paustin había estado en el hospital de Seeheim del 6 al 24 de junio de donde pasó al campamento de prisioneros de Ad Aibiling. Más tarde fué puesto en libertad con otro millar de prisioneros y fué a vivir a Tegernesee. Agentes norteamericanos y británicos y dos policías alemanes, registraron su domicilio. Debajo de una cama, se encontró una maleta estropeada, donde se hallaban los documentos. Paustin, que no se encontraba en su casa, fué detenido después.—Efe.

¿ES UN HIJO DEL FUHRER?

Un niño de 12 años, detenido en Bohemia

Nuremberg, 2.—Ha sido hallada, junto con el testamento de Hitler, la fotografía de un niño de unos doce años de edad, cuyo parecido con el Führer indica, según la opinión de las autoridades norteamericanas, que podría ser hijo de éste, anuncia el enviado especial de la Agencia Reuter en esta ciudad.

«Existe—ha declarado un oficial del tercer ejército estadounidense—un parecido extraordinario entre el muchacho y Hitler. Las facciones del niño son afiliadas y tiene el pelo negro. Tiene la misma expresión que tenía Hitler en sus momentos pensativos. Se parece también a Eva Braun, pero no tanto».

Se desconoce la identidad del muchacho, y las autoridades realizan actualmente una investigación de todas las cartas y otros documentos relativos a la vida particular de Hitler en un intento de averiguar si se trata, efectivamente, de su hijo. La fotografía no lleva ninguna firma que indique su procedencia, y el muchacho no se parece en absoluto a las dos niñas que aparecen con Eva Braun en una fotografía encontrada anteriormente.

Se cree, añade el enviado de Reuter, que Frederick Wilhelm Paustin, en cuyo domicilio fué encontrado el testamento de Hitler, pensaba llevar éste, junto con el certificado de matrimonio y la fotografía del niño, a Eva Braun.-Efe.

HA SIDO HALLADO EL NIÑO QUE SE PARECE A HITLER

Nuremberg, 2.—La Policía checoeslovaca ha detenido en Bohemia a un niño de unos 12 años, portador de documentación a nombre de Friedrich Schultz, que presenta extraordinario parecido con el supuesto hijo de Hitler y Eva Braun, cuya fotografía ha sido hallada en Tegernsee. El niño, al parecer, llegó a Bohemia hace dos meses procedente de Berlín.—Efe.

LA LUCHA EN INDONESIA

Artilleros ingleses manipulando un cañón pesado de 240 mm., que dispara contra las líneas de los rebeldes en el frente indonésico

Entusiasmo por el Año Nuevo en Norteamérica

Millón y medio de personas se congregaron en Times Square

Nueva York, 2.—Todo el país norteamericano ha celebrado con extraordinario entusiasmo su primer Año Nuevo de paz, desde hace cinco años. En todas las ciudades, desde las de mayor población hasta la más pequeña, lo mismo que en Nueva York, se lanzó la gente a la calle, llenando los restaurantes, clubs, «cabarets», bares y círculos nocturnos.

1.500.000 NORTEAMERICANOS SE CONGREGARON ANOCHE EN TIMES SQUARE

Se calcula que este año los norteamericanos han gastado más que en cualquier otra ocasión. La prosperidad general que ha dado a los ciudadanos la pasada guerra—dice la United Press—ha permitido a los neoyorquinos pagar de 10 a 35 dólares por el privilegio de pasar la nochevieja en los clubs nocturnos, sin que ese precio diese derecho a la consumición.

La Policía calcula en 1.500.000 personas las que se congregaron en Times Square para celebrar el fin de año.—Efe.

SE INCREMENTA LA POBLACION EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 2. — La población de los Estados Unidos está viéndose incrementada más rápidamente de lo que se tenía previsto. Se calcula que en el próximo censo de 1946, la población llegará a los 140.818.000 habitantes, y que hacia el año 1950, el número de habitantes será, probablemente, de más de 145 millones. La Oficina del Censo, que es la que proporciona datos, espera que en el curso de este año se produzca un gran aumento en la natalidad.—Efe.

LA FLOTA ANTIATOMICA

Se va a crear en Inglaterra

Londres, 2. — El redactor naval del «Daily Mail», dice que en los próximos tres meses se elaborarán planes revolucionarios para la creación de la nueva Armada británica «antiatómica». Estos planes serán presentados en marzo próximo por un Comité especial nombrado por el Almirantazgo. Afectará el informe a todas las ramas de la Marina inglesa, desde el reclutamiento y la instrucción, hasta la táctica de batalla. Varios técnicos navales sostienen que la posesión de bases móviles en el Pacífico, es la única forma de salvaguardar la flota contra un ataque.

El informe del citado Comité decidirá si el acorazado «Vanguardia», de 50.000 toneladas, que estará preparado para su lanzamiento a fines del mes actual, ha de ser el último acorazado propiamente dicho que construirá la Armada británica.—Efe.

55.000 ALEMANES EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DE LA ZONA INGLESA

Londres, 2.—Unos 53.000 alemanes se encuentran actualmente en ocho campos de concentración, en la zona británica de ocupación, como resultado de la campaña del Servicio de Contraespionaje británico, contra las organizaciones nazis y personas peligrosas para la ocupación, según se declara hoy oficialmente. Otras dos mil esperan ser trasladadas a dichos campos, en regiones situadas fuera de la zona.—Efe.

LA PRESENCIA DE EMIGRADOS EN INGLATERRA, DIFICULTA LAS RELACIONES ENTRE LONDRES Y VARSOVIA

Londres, 1.—La presencia de los emigrados polacos en Gran Bretaña, ensombrece las relaciones entre este país y Polonia, según ha afirmado el jefe del Gobierno polaco, Eduard Osuoka Mórisoi, en anuncio hecho por Radio Moscú. «No podemos por menos de ver con disgusto—dijo—que no nos sea posible utilizar parte de nuestras fuerzas en la reconstrucción de nuestro país». Añadió que confiaba en poder organizar una Polonia soberana, fuerte e independiente y que Polonia tratará de resolver por vía pacífica el problema inherente a las reclamaciones en la frontera checoeslovaca.—Efe.

Uno de los que mataron a Mussolini, detenido por "fascista"

Roma, 1.—El periódico «Tribuna del Popolo», ha publicado una noticia, según la cual un individuo que dice llamarse Sauro Gaesi, que luchó como guerrillero bajo el apodo de «Renzo», y que alega haber participado destacadamente en la ejecución de Mussolini, ha sido detenido por haber desarrollado actividades fascistas, pues, según ha admitido, fué capitán en las fuerzas aéreas de la República nazi-fascista, formada después de la caída de Mussolini.—Efe.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

El Dr. Arruga en Barcelona

HA REGRESADO DE AMERICA

Barcelona, 2. — Ha regresado de su viaje a América, el oftalmólogo barcelonés don Hermenegildo Arruga, que, en representación de España, asistió al Congreso Panamericano de Oftalmología, celebrado en Montevideo, durante el pasado mes de octubre. En unas declaraciones hechas a un redactor de la Agencia Cifra, el doctor Arruga expresó su emoción por las pruebas de afecto que ha recibido durante su estancia en el continente americano, del que ha visitado Buenos Aires, Río de Janeiro, Nueva York y Wáshington. «Por todas partes—ha dicho—he recogido cálidos homenajes de profundo afecto a España». Agregó que, en realidad, su presencia en el Congreso Panamericano de Oftalmología, constituyó un sentido homenaje de toda América a España. Dijo luego que pronunció varias conferencias acerca de la curación del desprendimiento de retina, conferencias que los representantes norteamericanos se proponen, previo permiso del doctor Arruga, verterlas al inglés y editarlas en los Estados Unidos. Finalmente manifestó que sus colegas americanos tienen gran interés por informarse de la actualidad de España.—Cifra.

PENINSULAR
S. A.
VIDA. INCENDIOS. ACCIDENTES
Subdirector: PEDRO RANDO
Ricardo Cortes, 4.-PALENCIA

La izquierda cristiana de Italia ha sido disuelta

Roma, 2.—El partido italiano de izquierda cristiana, ha sido disuelto, dice Radio Vaticano.

El partido tuvo origen en el llamado movimiento de comunistas católicos, durante la lucha de los «partidarios», y en diciembre de 1944 tomó aquel nombre y quedó organizado como partido político.

«Así—añade la emisora vaticana—termina una agrupación que causó bastante preocupación. Sus miembros se han dado cuenta de la incompatibilidad de las tendencias católica y comunista. El candor, la caridad y la buena fe de sus adheridos, estaban fuera de duda, y por ello la Santa Sede se abstuvo de condenar al partido».—Efe.

CAMION
Admite carga de Madrid a Palencia
Razón: García Morato, núm. 7
PALENCIA

Se reanuda el juicio de Nuremberg

(Viene de primera plana)

su mano a uno de los niños y hablaba en voz baja con él. El niño se secaba las lágrimas mientras oía al padre y éste, señalaba al cielo y parecía que estaba explicando algo al niño, que éste escuchaba atentamente. En aquel momento, los hombres de las S. S. gritaron algo a sus compañeros y a continuación uno de ellos, contó hasta veinte personas y las separó de los grupos familiares para ser asesinadas. Entre ellas, estaba la familia que acabo de mencionar.

Fueron conducidos hasta el borde de una enorme fosa. Yo me aproximé hasta ella y pude comprobar que había ya dos mil cadáveres, unos amontonados encima de otros y casi todos con sangre en hombros y cabeza. Algunos de aqullos seres no estaban todavía muertos y movían sus brazos y volvían sus cabezas, como tratando de asirse aun a la vida. Busqué al hombre que realizaba las ejecuciones. Era un miembro de las S. S. que estaba sentado en el borde de la fosa con los pies colgando hacia su parte interior. Tenía una pequeña ametralladora sobre sus rodillas y fumaba tranquilamente un cigarrillo. Los condenados, desnudos, bajaban al gran hoyo, pisando los cadáveres de los que ya habían sido ejecutados, se colocaban donde el verdugo de las S. S. les indicaba para asesinarles con una serie de disparos y volvía a descender a la fosa común el grupo siguiente».

A continuación, el fiscal presenta a la consideración del tribunal, una orden firmada por Hitler que lleva fecha del 18 de octubre de 1942 y en la que se ordena que todos los «commandos" británicos que desembarquen en territorio invadido, sean asesinados. La orden dice así: «De ahora en adelante, todos los soldados enemigos que pertenezcan a los llamados commandos», tanto de Europa como en Africa, que sean hallados por las tropas alemanas, tanto en tierra como con paracaídas, armados o sin armas, en uniforme o de paisano, serán aniquilados por nuestras fuerzas, hasta el último hombre enemigo. Aun cuando aparentemente, al ser descubiertos, dichos individuos hagan intención o lo parezca, de entregarse, no obtendrán perdón por parte de nuestras fuerzas. Al ser hechos prisioneros, y aun cuando permpanezcan bajo una estrecha vigilancia militar, no se internará en los campos preparados para los prisioneros comunes de guerra, aun cuando sólo fuera por un corto tiempo».

Como prueba de la manera que fué llevada a la práctica esta orden de Hitler, el fiscal norteamericano, Storey, lee a continuación un documento de la Werhmacht, fechado el diez de mayo de 1943, el cual dice: «El 30 de marzo de 1943 en Toftefjord, una embarcación enemiga fué descubierta y fué destruída haciéndose diez prisioneros. La embarcación fué enviada desde la isla de Shetland, por la marina noruega. Estaba muy armada y llevaba a bordo mil kilos de explosivo. Iba mandada por el teniente noruego Eskeland. El propósito del viaje era la creación de un organismo de sabotear los puntos fuertes de las baterías alemanas y los alojamientos de las tropas y los puentes. Esta misión había sido organizada en Londres por el mayor noruego, Munthe, la orden del Fuhrer ha sido ejecutada por las S. D.».

El informe de la Wehrmacht de fecha seis de abril, es el que sigue: «En el norte de Noruega nos enfrentamos con una unidad enemiga dedicada al sabotaje y al aproximarse a la costa fué destruída.»

A continuación, el fiscal presenta otro documento consistente en una carta del jefe de la Gestapo y de las S. D., fecha del 24 de junio de 1942, dirigida al jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, proponiéndole que de todas aquellas personas que sean arrestadas y muertas en Francia u otro territorio ocupado no se dieran noticias a sus familiares. Dice también la carta, que los asesinados deben ser enterrados en aquel mismo lugar, sin que se coloque ninguna señal que indique sus sepulturas. En el mismo documento, consta la conformidad del Mando Supremo de las Fuerzas Armadas, con la sugerencia hecha por el jefe de la Gestapo y de las S. D.

Otro documento de los que la acusación exhibe, es uno de la Jefatura de Seguridad y Policía de las S. S. en Radom (Polonia), en el que se revela que para los prisioneros que se negaba ahablar, se empleaba con ellos el llamado «Tercer sistma» (los malos tratos). La orden general, fué dada por el jefe de la policía de Cracovia. Los procedimientos que se empleaban era el mantenerlos a pan y agua, en celdas privadas de luz y ventilación, en quitarles el sueño, en obligarles a realizar ejercicios que les dejaba exhaustos y por último, en apalearlos.

Storey muestra más tarde con pruebas documentales que los grupos especiales de la Gestapo seleccionaban los prisioneros de guerra rusos, entre ellos el llamado «Tercer sistema» (los oficiales para su ejecución.

Al relatar la participación de la Gestapo en las atrocidades alemanas el fiscal Storey, presenta la orden de abril de 1943, del ministro de Justicia, por la que se disponía que todos los presos que hubiesen cumplido más de seis meses de condena fuesen enviados a campos de concentración, para quedar allí durante toda su vida si eran judíos, y por el tiempo que durase la guerra si se tratase de polacos.

A las 11,20 se suspende la sesión por un tiempo de trece minutos.—Efe.

CUATRO TESTIGOS CITADOS PARA DECLARAR CONTRA LA GESTAPO

Nuremberg, 2. — Los cuatro testigos que han sido citados para declarar en contra de la Gestapo y de Kaltenbrunner están encabezados por el general de las S. S. Ohlendorf, que fué jefe de la Policía de Seguridad del Servicio de Seguridad (S. D.) en el cuartel general de Himmler y jefe de la policía alemana en el Ministerio del Interior del Reich.

Los otros testigos son el oficial de las S. S. Wislicheny; el oficial sin destino, también de las S. S. Alois Hiellrieel, que ejerció funciones en el campo de concentración de Mathausen desde 1940 a 1945 y un hombre llamado Schellenberg, que dirigió la sección de espionaje del cuartel general de la Policía nacional.

El testimonio de Ohlendorf y su declaración en el interrogatorio probablemente ocupará toda la tarde de hoy, quedando los demás para mañana, después de lo cual el coronel Taylor comenzará el informe fiscal contra el Alto Mando nazi.

Los británicos se ocuparán de los jefes militares y marinos, Raeder, Doenitz, Keitel, Jodl y de los diplomáticos Von Papen, Von Neurath y, posiblemente, Von Ribbentrop.—Efe.

El impuesto de consumos de lujo

Nota de la Delegación Provincial de Hacienda

El Ilmo. Sr. Director general de la Contribución de Usos y Consumos en escrito de fecha 28 de los corrientes, me dice lo que sigue: «Ilmo. Sr.: Con fecha 28 del corriente mes, se ha dictadlo por el Excmo. Sr. Ministro la siguiente Orden:

«De conformidad con lo dispuesto en el número once de la Orden Ministerial de 31 de octubre último, varios Ayuntamientos de España se dirigen a este Centro solicitando acogerse al régimen transitorio autorizado en la misma, por no hallarse en condiciones de iniciar la gestión y cobranza del Impuesto de Consumos de Lujo, en los conceptos que los ha sido cedidos por la Ley de Bases de 17 de julio de 1945. En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien acordar: Primero: Se aceptan las peticiones formuladas por los Ayuntamientos, cuya relación sirve de complemento a la presente Orden, en la forma y condiciones establecidas en el número once de la Orden Ministerial de 31 de octubre expresado, y segundo: Se autoriza a la Dirección general de la Contribución de Usos y Consumos para dictar en cada caso las instrucciones precisas sobre gestión y recaudación del impuesto cedido a los Ayuntamientos, a que se refiere la presente Orden».

Y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Orden Ministerial, este Centro ha estimado oportuno comunicar a V. E. las siguientes instrucciones:

Primera: Si alguno de los Ayuntamientos de esa provincia de los que han solicitado la gestión del Impuesto de Consumos de Lujo, por esa Delegación de Hacienda, se hallase concertado, se considerará prorrogado el concierto, salvo en el caso de que fuese denunciado reglamentariamente.

Segunda: Si existiesen conciertos con los gremios Fiscales, se procederá como en el caso anterior.

Tercera: Si el régimen existente fuese el de «Declaración Jurada», se continuará aplicando éste, como hasta la fecha, sin perjuicio de invitar a los industriales a que soliciten la celebración de Conciertos.

Cuarta: Se dará conocimiento de este acuerdo a los Ayuntamientos interesados, publicándose, además, en el «Boletín Oficial» de la provincia y Prensa periódica, para el debido conocimiento de los industriales y del público en general.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento, significándoles al propio tiempo que toda duda que pudiera surgir para su aplicación, deberá comunicarse a este Centro para las aclaraciones o instrucciones pertinentes, adjuntándose una relación de los Ayuntamientos de esa provincia, que han solicitado, hasta el momento presente, acogerse al régimen transitorio indicado».

El Delegado de Hacienda

PALENCIA: Relación de Corporaciones Municipales.—Becerril de Campos.

Félix Ortiz P. Colsa
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla
(Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

LA NUEVA TARIFA POSTAL

Por decreto-ley de 16 de noviembre último («Boletín Oficial» del 28 del mismo mes), se ha dispuesto que, a partir de primero de enero de 1946, rija la siguiente tarifa en nuestro territorio nacional, colonias y zona del Protectorado en Marruecos.

Cartas: 0'50 pesetas cada 25 gramos.

Interior de las poblaciones: 0,25 pesetas cada 20 gramos.

Tarjetas postales: 0,25 pesetas cada una.

Tarjetas con respuesta pagada: 0,45 pesetas cada una.

Tarjetas postales interior de las poblaciones: 0,20 pesetas las sencillas.

Tarjetas postales con respuesta pagada: 0,30 pesetas cada una.

Tarjetas de visita: 0,20 pesetas cada una.

Tarjetas de visita: 0,20 pesetas cada una.

Tarjetas de visita interior de las poblaciones: 0,15 pesetas cada una.

Esta tarifa es aplicable, en virtud de los Convenios especiales, a la correspondencia dirigida a Gibraltar, Portugal, Países de América y Filipinas.

LAS ELECCIONES EN LA INDIA

Aumentan sus fuerzas el partido del Congreso y la Liga musulmana

Nueva Delhi, 2. — La radio de esta ciudad declara que en las recientes elecciones generales para la Asamblea Central Legislativa india, tanto el partido del Congreso como la Liga musulmana, han aumentado su fuerza.

De los 142 miembros que constituyen el total de la Asamblea, 56 son del partido y 30 de la Liga, mientras que en la Asamblea anterior poseían 36 y 25 puestos, respectivamente. Los independientes han obtenido seis puestos y otros partidos, diez. Además, hay 40 candidatos nombrados oficialmente.

El Congreso obtuvo el 59,6 por 100 del total de los votos emitidos en todas las circunscripciones y el 91,3 por 100 del total de los votos en las circunscripciones no mahometanas. La Liga musulmana obtuvo el 27,6 por 100 de los votos totales y el 86 por 100 de los de las circunscripciones mahometanas.—Efe.

¡¡ REYES !!
El regalo más práctico, una pluma estilográfica
'REGIA' - Gutiérrez
Mayor, 175

FARMACIA Y DROGUERIA
Acreditadísima, se vende por retirarme de la profesión, en el pueblo importante e industrial de Barruelo (Palencia).
Facilidades de pago. Informes:
VICTOR DOMINGUEZ
En dicho pueblo

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 2.—La Bolsa ha registrado un alza general que va desde los Fondos Públicos a Renta Fija Industrial, pasando por el sector de dividendo. La mayor parte de los valores del Estado ha cortado cupón y no sólo lo han repuesto en el mismo acto, sino que algunos incluso se apuntan nuevas Plus valías. En el sector de Renta variable, los auges son discretos pero alcanzan un gran número de valores. La posición de firmeza no sólo se ha mantenido en el mercado durante toda la sesión, sino que al final queda dinero en todos los corros. —Cifra.

Unificación de las tarifas ferroviarias

Las nuevas normas comenzaron a aplicarse desde primero de enero

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente decreto:

«El decreto de 30 de diciembre de 1944 por el que se incorporan a las tarifas generales y especiales de aplicación de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles los recargos establecidos con anterioridad y se autorizó provisionalmente un nuevo aumento sobre las tarifas, con arreglo a una escala fijada en su artículo primero, dispone en su artículo segundo que por el Ministerio de Obras Públicas se estudie la ordenación de las tarifas de la Renfe, reduciendo su número y unificando sus condiciones de aplicación.

En cumplimiento de lo dispuesto, se ha redactado por el Ministerio de Obras Públicas un Plan de Ordenación y Unificación de Tarifas de la Red Nacional, que fundamentalmente está inspirado, por lo que se refiere a las tarifas generales, en adoptar las bases medias ponderadas del conjunto de las actuales vigentes, y en cuanto a las especiales, en sustituir todas las tarifas correspondientes a un grupo de mercancías por otra única que proporcione unos ingresos equivalentes a los que se obtienen por las sustituídas.

Estimando que el método empleado al redactar el proyecto de unificación de las tarifas es racional y equitativo, y comprobando además que se respeta en la cuantía prevista la protección dispensada en disposiciones anteriores a los transportes de mercancías de abastecimientos, carbón, cementos y abonos, se considera que dicho Plan de tarifas unificadas se adapta a las prescripciones que en su día fueron impuestas, y en su virtud, a propuesta del ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—A partir del 1 de enero de 1946, las tarifas generales y especiales vigentes en la actualidad en las diferentes líneas que integran la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles quedan anuladas y sustituídas por las que constituyen el Plan de Ordenación y Unificación presentado por el Ministerio de Obras Públicas en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 30 de diciembre de 1944.

Artículo segundo.—Por el ministro de Obras Públicas se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto»

M.C.D.2022